

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIBRESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 cts.

IDEOLOGIAS

TOLERANCIA

Pagamos una triste deuda de atraso. Y la pagamos en los momentos más críticos que atravesó la Humanidad. Cuando habrían sido necesarias las mayores exuberancias de voluntad y cultura. Hoy España sufre la coacción mecánica de dos presiones formidables: la de aquel atraso y la de un movimiento impaciente, arrollador, febril por repararlo. En medio oprime y desborda un mundo de garrulería, de teatralidad, de ignorancia, de violencia, de incompreensiones, de rencores y odios, de cordial aversión, en fin, por cuanto suponga atisbo certero de la realidad. No existe ninguna dimensión fuertemente espiritualizada que ponga firme dique á las contrapuestas corrientes. Y así ocurre que bandeamos como una boya en peligro tempestuoso. Y un viento de locura ó de miedo arrastra á todos.

En la confusión es preciso mirar siquiera un punto á lo alto. Mirar á lo alto quiere decir poner un poco la camisa de fuerza al sectarismo. Y aunque se esté al ras de la tierra, respirar con el alma ambiente de cumbres. Porque las intolerancias están en todos los campos. Y se acentúan más cuando se aproximan á los extremos. Entonces pierden por completo la visión vital y enciéñense en furor y desesperación.

Los fanáticos están siempre dispuestos á los mayores sacrificios con tal de gozar el supremo deleite de imponer lo que creen justo. No les importa que surja el impostor, que les engañe el falso apóstol. Les basta contemplar la perspectiva que llevan dentro. Llevan dentro el apóstol y el impostor. Y la verdadera pompa de su ideal está en sacrificar y sucumbir. ¡Qué lamentable instinto de prodigalidad el que malgasta esa preciosa fuerza en una obra de intolerancia!

Nada tan puro, tan luminoso como el lirismo de un espíritu tolerante. ¡Qué valen el bonete, la sotana, el soldado, la hoz y el martillo, la clámide ó el mandil ante esa enigmática pero divina luz de ecuanimidad que brilla en el fondo de la cultura ó en el fondo del corazón! Deploremos que no se nos haya enseñado el respeto á todo. Que no se nos haya inculcado el saber estremecerse de emoción frente á la vida, con la emoción indulgente y piadosa de la compasión. Hay una bárbara torpeza en no saber compadecer. En no ser serenos y ecuanímes en cada hora de nuestra existencia.

La facultad de la tolerancia, en lugar de llevarnos á la desesperación en las batallas del mundo, atemperanos á indolencias á la sencillez y la claridad, enseñanos á pulir nuestros sentimientos, provoca en nosotros esa suave educación de las almas que no es otra cosa, en definitiva, que la sabiduría en la misma ignorancia.

TIPSIS

PAGINAS HISTORICAS

¿Era hombre Isabel Tudor?

Se pregunta un escritor inglés: ¿la grande Elisabeth era, al fin, un hombre? He aquí una cuestión agitada entre los historiadores, debido á la cual se cree que habrá que proceder al examen de los despojos mortales, custodiados en la Abadía de Westminster, donde la gloria y la tragedia de los siglos pesan en el austero silencio de las inmutables tumbas. La hipótesis se funda en tres consideraciones: la gran inmundicia de la reina con su gobernanta Catalina Ashley y con el tesoro del erario Tomás Parry, quienes conocían el secreto.

El obstinado rechazo de cualquier oportunidad matrimonial. Su virilidad característica, observada por muchos historiadores.

La desventurada Ana Bolena había dado á luz una niña que contaba tres años cuando la madre murió la corona real por la del martillo. A los dieciséis años la princesa, por orden paterna marchó á Bialley, paraje de Inglaterra occidental, en el castillo de Overcourt, dominio de los Tudor, que Enrique VIII destruyó á su hijo, de la cual poco se preocupaba, puesto que al día siguiente de la ejecución de Ana Bolena habíase casado con Juana Seymour, de la cual había un heredero al que llamó luego Eduardo VI. Isabel fué dada al cuidado de una gobernanta, Catalina Ashley, quien, estando Inglaterra asolada por la peste, recibió un día el repentino aviso de que el rey venía á visitar á su hija. En aquellas horas, dice Brian Stoker, la princesa moría de una fiebre violenta. Figúrenos el terror de la gobernanta que siente vacilar su cabeza. La desesperación le sugiere una idea audacísima. Sustituir la niña muerta con un semejante de ojos semejantes, llamado Eduardo Neville, en la tierra que circunda el antiguo dominio de Overcourt, ha sido alterado un sarcófago, encontrándose dentro el esqueleto de una jovencita, junto con otros huesos anonadados en un ángulo. Tal descubrimiento ha inducido á explicar la trágica sepultura de la niña, en el corazón de la noche, en una tumba donde ya había restos, quizás del antiguo amo de Overcourt. La historia no habla de aquel muchacho que posiblemente se parecía á la princesa Isabel. Catalina Ashley, después de decir á todo el mundo que aquél había muerto, le habría vestido con las ropas de la princesa, y después de instruirlo perfectamente sobre la manera de conducirse, le presentó al rey. El pequeño actor hizo bien su parte: Enrique VIII prodigó sus distancias caricias de tirano absorto en distin-

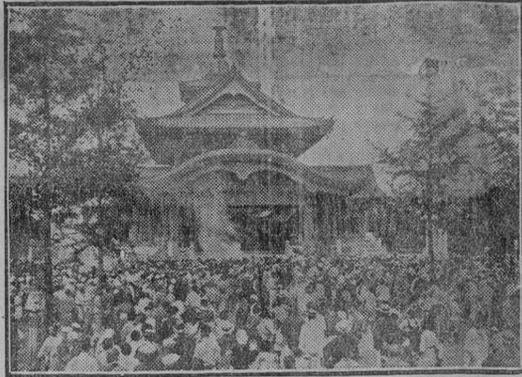
tos pensamientos, y regresó plenamente satisfecho. Inmediatamente se le habría dicho al joven Neville que si revelaba el secreto sería muerto de la manera más cruel. Con los años, la esplendidez le dominó; las grandezas valían aquellos acomodos. Se sabe que durante el reinado de María Tudor, Isabel enfermó, y no permitió que la revisasen los médicos. Durante trece años fué cortejada vanamente por el duque de Anjou. Sólo se espera que las investigaciones digan la última palabra.

ORO ENTRE REMOLACHAS

En la región de Lille ha despertado el más vivo interés el tesoro que suponen enterrado á unos cuarenta metros de la carretera que separa Baizieux, último término municipal francés, de Hertain, primer pueblo belga. Este tranquilo trozo de tierra, sembrada de remolacha, contiene, al parecer, miles y miles de monedas de oro, de pesetas allá por los años 600 á 700 en ollas de barro, según costumbre de aquella época.

Los primeros sondeos empezaron dentro de breves días, pues el propietario del terreno, hombre prudente y previsur, no los autoriza hasta después de recogida la remolacha. Determinan la situación del tesoro en el centro de un triple subterráneo que unía las abadías francesas de Baizieux y Cysoing, con la de Froimont, en Bélgica. El abate Francisco J. Legrand, ecónomo del orfelinato de Halluin, en Arrás, quiso aprovecharse de sus facultades como descubridor de manantiales ocultos, para fijar, con precisión, el sitio en que se cruzan los tres subterráneos citados por varios autores, animado por el noble deseo de enriquecer el orfelinato de su fundación.

Un enviado especial de «Le Journal» cuenta que el abate Legrand, después de varias visitas á la región, se presentó, el jueves 1.º del corriente, provisto de su varita de avellano para intentar la experiencia definitiva, y que la señora Baizieux, dueña de una venta próxima al famoso campo de remolachas, le facilitó los siguientes datos:



TOKIO.—Con motivo del octavo aniversario del temblor de tierra en la capital del Japón, cuya terrible catástrofe tan gravísimos estragos produjo, se ha levantado en dicha capital un magnífico templo conmemorativo. (Foto. Agencia Gráfica)

GOBIERNO CIVIL

Acerca de los conflictos sociales

Manifestaciones del Gobernador, Sr. Sol

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, se hallaba conversando con una Comisión de El Suroeste cuando recibió á los representantes de la Prensa, á quienes primeramente les manifestó que la huelga de obreros panaderos seguía su curso normal.

Acerca de la posibilidad de unos disturbios

El señor Sol prosiguió diciendo á los reporteros que esta mañana se ha impuesto el buen sentido, y aquellos elementos obreros que tenían acordado promover disturbios tanto en las obras que sostiene la Bolsa del Trabajo como en el puerto, han desistido de ello, puesto que no se ha registrado el menor incidente. Añadió que como puede apreciarse, se han adoptado las pautas más pertinentes y se han dado instrucciones severísimas á la fuerza pública en evitación de los actos de vandalismo que significan el asalto y destrozar tiendas por el solo pla-

cer de hacerlo, pues no se llevan los comestibles.

Una representación de fuerzas vivas visita al señor Sol

Dijo asimismo el gobernador que había recibido á una nutrida representación de fuerzas vivas de la población al objeto de ponerse á disposición de la autoridad para, concedido el apoyo necesario, ayudar decididamente al restablecimiento de la normalidad, añadiendo que esto significa una reacción ciudadana que el Gobierno de la República agradece muy sinceramente.

Sobre el conflicto de los tranviarios

Después dijo el señor Sol á los representantes de la Prensa que había celebrado una extensa conferencia con el director de la Compañía de Tranvías, don Mariano Aguiló, cambiando impresiones ante la posibilidad del conflicto, pues los obreros tranviarios tienen presentado el escrito anunciando la declaración de huelga.

Los obreros aceituneros también tenían planteada la huelga

Igualmente manifestó la autoridad gubernativa que el sábado último, aunque no dió referencia á la Prensa para no alarmar á los propietarios, volvió á plantearse la huelga de aceituneros; pero que hoy ha quedado resuelto el conflicto, realizándose las operaciones de verdeo sin interrupción.

El gobernador marcha mañana en avión á Madrid

Finalmente dijo el señor Sol á los reporteros que mañana marcha en avión á Madrid, regresando por la tarde en el mismo aparato, agregando que el objeto de su rapidísimo viaje á la capital de la República tiene por exclusivo objeto cambiar impresiones con el Gobierno respecto á la marcha de los conflictos pendientes.

Niño arrollado por un auto

En Vico del Alcor fué arrollado por el camión de viajeros que conducía Miguel Cruz Ruiz el niño de cuatro años Manuel Portillo España, resultando con lesiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Fué asistido por el facultativo titular, interviniendo en el suceso el Juzgado correspondiente.



IMPERIO ARGENTINA

Una de las flamantes estrellas del cine parlante en castellano, á sobresaliente actuación en algunas películas muy conocidas.

Los retratos de Beethoven

Las litografías que reproducen el famoso retrato pintado por Stieler llevan la inscripción: «L. v. Beethoven. Copia del retrato original de Stieler, único á quien Beethoven quiso servir de modelo. El original está en poder de la señor Spohr, condesa de Saterma.»

Lo de «único á quien quiso servir de modelo» no es rigurosamente exacto, puesto que el inmortal compositor consintió varias veces que distintos artistas y aun simples aficionados copiaran sus rasgos fisonómicos para reproducirlos en grabados, miniaturas, cuadros al óleo, mascarillas, medallones y bustos. Lo que sí es cierto es que para nadie más que para su amigo el célebre pintor de las cortes de Baviera y de Australia, Carlos Stieler, quiso someterse al tormento de posar durante varias horas seguidas y en muchas sesiones. «Nunca—dijo al pintor, con motivo de este retrato— he querido hasta ahora servir de modelo, ni volveré jamás á prestarme á esta tarea tan pesada, aburrida y fatigosa.»

Sabido es que Beethoven, que tantos dones recibiera de la naturaleza, poseía escaso caudal de paciencia. Cuando en 1812 el constructor de pianos vienés Streicher quiso colocar el busto del gran músico en su salón de conciertos, encargó al escultor Klein que sacara una mascarilla de su rostro: la primera tentativa fracasó porque Beethoven se resistió á la prueba, y sólo á la segunda pudo obtener la célebre máscara que ha conservado á la posteridad la fisonomía del autor de la Pastoral y que sirve para contrastar la ma-

yor ó menor semejanza de sus retratos.

En cierta ocasión había prometido una sesión al grabador Hofel, el cual se presentó en su casa con su correspondiente plancha: colocó el maestro; pero á los cinco minutos se levantó, sentóse al piano y con gran desesperación de Hofel se puso á fantasear. Afortunadamente, un criado de Beethoven sacó de apuros al grabador, diciéndole que podía acercarse al piano y trabajar descansadamente, pues su amo, enfrascado en sus improvisaciones, ni siquiera advertiría que hubiese alguien á su lado. Así lo hizo, y terminada su obra se marchó sin que Beethoven reparara en él.

Los pintores Klobner y Schimmo, que lo retrataron en 1818 y 1819, hubieron de sorprenderlo en sus paseos por el campo para observarlo sin ser vistos. Sin embargo, Schimmo consiguió de Beethoven que le permitiera instalar el caballete junto á su despacho y pintar á su antojo, pero sin molestarlo haciéndolo posar. El artista pudo realizar su propósito; únicamente le faltaba reproducir la mirada, «que presentaba toda una escala de expresiones, desde la fle salvaje rebeldía hasta la de dulce afabilidad»; y á fin de completar su obra, aceptó la invitación que varias veces le había dirigido el compositor de que le acompañara á tomar café, pudiendo de esta suerte terminar el retrato.

Para el que hizo el vienés Waldmüller en 1823 no pudo resistir más que una sesión y el artista no tuvo más remedio que pintarlo de memoria.

LOS SIN TRABAJO

Hoy han continuado las incidencias

Detención de «El Piñonero» y de un joven de dieciséis años.—Lo que ambos cuentan.

Esta mañana, un grupo de individuos intentó asaltar un puesto en el mercado de Triana.

El dueño del mismo se defendió con un cuchillo, persiguiendo á los del grupo.

La Guardia civil allí de servicio, ante las carreras del delincuente, se echó los fusiles á la cara, y el momento fué de gran alarma.

Los del grupo desaparecieron en distintas direcciones.

En el mercado volvió á renacer la calma, y los industriales se han aprestado á defenderse de los asaltantes.

LO QUE CUENTA UN JOVEN DETENIDO AYER

La policía detuvo ayer en la calle Méndez Núñez á Juan Torres Carbonero, de 16 años, natural de Madrid y vecino de la calle Pedro Miguel, 31, pato.

Llevaba oculto bajo la blusa un paquete de café, que había cogido del establecimiento de don Faustino Valdés.

Interrogado en la Comisaría, manifestó lo siguiente:

Que fué á las diez de la mañana al centro obrero de la calle Arsenal, donde á esa hora se encontraban unos trescientos individuos, á los que les dirigía la palabra un hombre con una chaqueta oscura, delgado, con mal color, destocado, como de unos treinta años y con una pierna de madera.

Se discutía si el asalto á las tiendas debía hacerse por la mañana ó por la tarde, y el de la pierna de palo decía que por la tarde.

Entonces—dice el joven Torres—habló otro hombre, diciendo que por la mañana, y ahora mismo.

En seguida salieron varios grupos de jóvenes, y el detenido se unió al que se dirigió á la calle Méndez Núñez.

El parte dando cuenta de este suceso ha pasado al Juzgado de la Magdalena.

El menor ha sido entregado á su madre y se ha comunicado la detención al Tribunal Tutelar de menores.

DETENCION DE OTRO «SIN TRABAJO».—LO QUE HA DECLARADO ANTE LA POLICIA LO NIEGA DESPUES

La policía ha detenido á un individuo llamado Salvador González de la Rosa (a) «El Piñonero», de 21 años, vecino de Goria del Río, en la calle Betas número 7, complicado en un intento de robo en una casa de pisos de la calle Duque Cornejo.

El citado individuo declaró en la Comisaría que llegó hace pocos días á Sevilla para buscar trabajo, y en la Alameda le saludó un individuo para él desconocido, quien después de ofrecérsele para buscar colocación, acabó entregándole cinco pesetas y dos pistolas, diciéndole que disparara cuando se formara alguna escaramuza en la Plaza Nueva entre la fuerza pública y los parados.

Lo citó para la noche en una taberna de la Encarnación, que hace esquina (1), y allí supo que el desconocido era conocido por «Fatigas» y era el jefe de un grupo de diez ó doce individuos, que todos tenían armas de fuego.

Allí conoció González de la Rosa á Antonio Rojas y á Juan Guitán. Estos individuos, en unión de otros, se mezclaban entre los obreros parados que acudían á la Plaza Nueva, con

objeto de hacer frente á los picos (textual).

Las armas—sigue diciendo—las escondían de noche en el camino del Cementerio, en terrenos próximos al Hospital. Estas armas eran recogidas á diario, á las seis de la mañana, reuniéndose el grupo en la Alameda de Hércules á las nueve, partiendo para la Plaza Nueva.

Como Salvador tenía dos pistolas, sólo utilizaba la que tenía cargada, dejando enterrada la otra.

Más tarde declara que la pistola descargada se la había entregado á Antonio García (a) el «Litri», y la cargada la tenía en tratos con un chofer de Puebla de Cazalla llamado Luis Palma.

El elocuente coriano añadió que Fatigas le había hecho entrega últimamente de veinte pesetas para que en unión de otros individuos que citó realizó un robo en la calle Duque Cornejo.

La Policía llevó al detenido al sitio donde escondían las armas, y González de la Rosa indicó un poste del telégrafo que existe frente al Departamento anatómico, donde no se encontró nada.

El acusado Fatigas tiene antecedentes en la Comisaría. Se llama Agustín Saavedra Burgos, de cincuenta años y ha cumplido dieciocho de presidio por asesinato y seis años por atentado.

En el Juzgado de San Vicente se encuentran las diligencias y el detenido en la Cárcel, donde ahora niega cuanto ha manifestado y firmara en la Comisaría.

Carta-manifiesto del Sr. Lloyd George

Londres.—El señor Lloyd George ha publicado, en forma de una carta dirigida á los miembros de su partido, su manifiesto electoral, que será sometido hoy por la tarde al Club liberal de Carnarvon, su circunscripción electoral y la que hasta ahora ha venido representando en el Parlamento.

El documento constituye una vigorosa diatriba contra los dirigentes de la política actual, y en él hace responsables á los conservadores de las dificultades y del caos de la situación política actual.



El director general de Instrucción pública, señor Orveta, inaugurando el Salón de Otoño en el Palacio del Retiro. (Foto. Agencia Gráfica.)

Un estado de hambre implica una herida profunda en la sociedad. Lo de menos es quién la haya infundido. Lo principal es la curación. Cicatricemos. Trabajo, trabajo es la terapéutica. Trabajo, y luego, curar esa cifra enfermada, esa fatiga de la ignorancia y la ineducación, hambre y sed de las muchedumbres

La huelga de los panaderos

LO QUE HA DICHO EL ALCALDE ACCIDENTAL

El señor Sánchez Suárez dijo á los periodistas que la huelga de obreros panaderos continúa su curso; pero á pesar de ello está garantizado el abastecimiento de la población para hoy y para mañana, y de continuar los obreros en su actitud seguirán las mismas normas con objeto de que no falte el pan. Y al hablar de este asunto aprovechó la ocasión para hacer extensivo mi reconocimiento á la Diputación provincial y especialmente á su presidente, el señor Casas, así como al general Ruiz Trillo, al cual visitará en cuanto lo permitan las ocupaciones que sobre mí pesan, para agradecerle la colaboración prestada por los elementos militares en este conflicto.

TAMPOCO HA FALTADO HOY EL PAN

La huelga de obreros panaderos que empezó á las doce de la noche del domingo último, continúa en el mismo estado.

Fuerzas de Intendencia realizan el trabajo en las panaderías, secundados por los familiares de los patrones.

El pan no ha faltado en ningún mercado, y en las panaderías no ha habido colas.

Los panaderos de Alcalá, hoy como ayer, han venido á Sevilla, vendiendo el pan en los alrededores de los mercados.

Nos comunican que en las proximidades de Amate, un grupo de individuos, volcó un carro cargado de pan.

Los obreros panaderos observan una actitud pacífica.

SOCIEDAD

Por los señores de García de Lezama, y para su hijo el capitán de Artillería don Luis, ha sido pedida la mano de la bella señorita Encarnación Nucera, hija del doctor del mismo apellido don Juan.

Ha fallecido en Madrid don Guillermo de Carvajal y Jiménez de Molina, marqués de Valdehuetas.

En San Sebastián se encuentra enferma la respetable dama doña María Fernán, viuda de Fernández.

En la parroquia de Santa María Magdalena, y ante el altar de Nuestra Señora del Amparo, se celebró ayer tarde el enlace de la encantadora señorita María del Pilar Diaz-Benjumea y Sánchez con el joven doctor en Medicina don Ambrosio García-Ojeda.

Los desposados marcharon en el expreso á Madrid, Barcelona y otras capitales.

Regresó de Rota don Francisco Sánchez Apellániz.

En Madrid se encuentra muy mejorado el de la grave enfermedad que padecía el jefe de Obras públicas, don José Parias González, el cual será trasladado en breve á esta capital.

Para el cobro de la décima contributiva

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, se ha dirigido telegráficamente al alcalde de Sevilla, señor La Bandera, que se encuentra en Madrid, para que gestione en el ministerio de Hacienda que la Delegación de Sevilla pueda ir atorgando cantidades de las que corresponden por décimas contributivas y otros conceptos, con objeto de salvar los escollos que en estos días de tantos excesivos van presentándose.



Sesión inaugural del III Congreso Postal Panamericano, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. (Fdo. Gori.)

Nuevo fiscal de la Audiencia de Sevilla

Madrid 13.—La «Gaceta» publica decretos nombrando fiscal de la Audiencia de Sevilla á don José Calis Navarro y de la de Cádiz á don Ramón García Redruño.

FRITZ

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Órbita retrospectiva

13 DE OCTUBRE DE 1906.

El Consejo de ministros examinó la causa instruida con motivo de los asesinatos en el huerto de Peñarol, y acordó denegar el indulto de los criminales Aldije y Muñoz Lopera.

que había abundancia de carteristas, y que a un forastero le habían robado la cartera con cinco mil pesetas.

El problema de la vivienda REITERACIONES

Para el excelentísimo señor ministro de Justicia, respetuosamente. Sigue el Gobierno de la República sin querer enterarse de lo que pasa en el mundo inquilino. Tal vez sea que el Gobierno ignora que tal mundo existe en los dominios de España.

Para el excelentísimo señor ministro de Justicia, respetuosamente. Sigue el Gobierno de la República sin querer enterarse de lo que pasa en el mundo inquilino.

Con una incomprensión lamentable permanece el ministerio de Justicia sin querer darse cuenta de la gravedad que entraña el problema de la vivienda, como si a él no atañese la misión reguladora de un conflicto jurídico-social que a la vista de los más ciegos se está agravando por momentos y que cada día tendría solución más difícil.

Los chispazos que acaban de producirse en Cádiz, unidos a los ya producidos anteriormente en Barcelona y Córdoba, pudieran contagiar el espíritu de solidaridad que en los inquilinos de Sevilla, Zaragoza, Madrid y de toda España se incube vibrante en la hora actual.

Los chispazos que acaban de producirse en Cádiz, unidos a los ya producidos anteriormente en Barcelona y Córdoba, pudieran contagiar el espíritu de solidaridad que en los inquilinos de Sevilla, Zaragoza, Madrid y de toda España se incube vibrante en la hora actual.

Son estas cuatro peticiones, que consideramos de absoluta precisión a nuestras necesidades urgentes, como los inquilinos decididos a obtener justicia, las siguientes:

Primera. Revisión de las sentencias injustas dictadas por los Tribunales durante el período dictatorial en aquellos casos que constituyen verdaderos atentados a la justicia y al prestigio de los propios Tribunales, que si han de merecer en lo sucesivo la consideración pública han de ser prestigiosos por la revisión de aquellas actuaciones que ejercieron bajo la coacción de unos Poderes arbitrarios.

Segunda. Revisión de los contratos de arrendamiento vigentes que contengan cláusulas leoninas y rentas codiciosas, aplicando a los mismos las sanciones de las leyes de Usura y Subsistencias, por analogía, considerando como precepto que la vivienda es artículo de consumo de primera necesidad social.

Entre ellas hemos de destacar nuestro proyecto de Estatuto de Viviendas y Ley Provisional de Arrendamientos Urbanos, en que se propone la creación de Jurados mixtos de viviendas, a semejanza de los creados para la revisión de los contratos de arrendamientos rústicos, proyecto que, en representación de la Cámara de Inquilinos de Sevilla, dirigidos por el Poderes públicos en 31 de Agosto último, sin que hasta la fecha separamos si ha sido o no conocido su texto por el señor ministro.

Entre ellas hemos de destacar nuestro proyecto de Estatuto de Viviendas y Ley Provisional de Arrendamientos Urbanos, en que se propone la creación de Jurados mixtos de viviendas, a semejanza de los creados para la revisión de los contratos de arrendamientos rústicos, proyecto que, en representación de la Cámara de Inquilinos de Sevilla, dirigidos por el Poderes públicos en 31 de Agosto último, sin que hasta la fecha separamos si ha sido o no conocido su texto por el señor ministro.

Hemos advertido lealmente en nuestros escritos elevados al Gobierno que en España se está realizando una evolución formidable que dará el inquilinismo concreta estructuras de clase sindicada para la defensa implacable de sus derechos frente a la propiedad, cada día más desatendida en sus codicias. Hemos advertido que nada puede detener esa evolución inquilinista y que es preciso que las previsiones justicieras del Gobierno encaucen por vías legales la fuerza de inscripción en estas organizaciones en embrión, sin han de evitarse dolorosísimos desbordes de la iniquidad pública.

Francisco Garrón. Presidente de la Cámara de Inquilinos, de Sevilla.

Estudiantes Farmacias CLASES PARTICULARES Pastor y Landero, 13, Sevilla

DE CORDOBA Noticias de Villanueva de Córdoba

Un vecino de Villanueva de Córdoba, que ante los acontecimientos desarrollados ha abandonado dicho pueblo, nos ha manifestado que se han exagerado un tanto las noticias publicadas por la Prensa.

A medida que se van desalojando cortijos, se hacen cargo de ellos sus propietarios.

Las partidas de rebeldes van armadas de escopetas, pistolas y rifles, muchos de éstos recogidos en los cortijos y a los guardas, a quienes hacían abandonar los caseríos, así como a los pastores.

Continúan las precauciones La vigilancia establecida el viernes último en esta capital con motivo de ciertos rumores circulados, continuó en las noches del sábado y domingo.

Los albañiles también han reanudado sus ocupaciones.

El pasado día 9 del corriente mes celebró este gremio su anunciada Asamblea, bajo la presidencia de Manuel Calderón, actuando de secretario el compañero Manuel Gutiérrez, tomándose acuerdo muy importante y verificándose innovaciones para nuestra mejor estructuración, de cuyo resultado se ampliarán los cargos de la Junta directiva, quedando constituida por los compañeros siguientes:

Algunos cortijos han sido evacuados por los huelguistas, quienes avanzan hacia la provincia de Jaén, ante la persecución de que son objeto. En cambio, invaden otros cortijos.

El pasado día 9 del corriente mes celebró este gremio su anunciada Asamblea, bajo la presidencia de Manuel Calderón, actuando de secretario el compañero Manuel Gutiérrez, tomándose acuerdo muy importante y verificándose innovaciones para nuestra mejor estructuración, de cuyo resultado se ampliarán los cargos de la Junta directiva, quedando constituida por los compañeros siguientes:

En lugares próximos a dicho punto han sido halladas algunas escopetas y mantas, suponiéndose que se observan el avance de la fuerza huera, abandonando las armas.

Presidente, Manuel Calderón; vicepresidente, José Fonseca; secretario, Manuel Escobar; vocales, Acustín Pinto, Fernando Sánchez, Juan Martínez, José González y Francisco Vega.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo a varios individuos comunistas. También fué detenido el presidente del Comité de huelga, el cual había enviado un emisario al jefe de la benemerita anunciándole que si no lo mataban se presentaría.

Durante toda la sesión se destacó el entusiasmo sindical, cualidad que adorna a los compañeros que asistieron a la misma.

En la capilla de Nuestra Señora del Carmen ha sido presentada la monísima hija recién nacida de los señores de Gómez Talavera (don Juan Manuel).

Reunidos los trabajadores del puerto en Asamblea general ordinaria el día 11 de los corrientes, se dio lectura a varias cartas de distintas entidades protestando del atentado que fué objeto nuestro compañero Sebastián Rodríguez y ofreciéndose moral y materialmente en caso de necesidad, ya que la actitud de la Confederación, al exigirnos que pertenecemos a dicha Central

El agresor del señor Henuro llamase José Pedregosa, el cual se falló en estado grave a consecuencia de las lesiones que le causó dicho señor al repeler la agresión, haciéndole tres disparos de pistola.

El secretario del Comité gremial, M. Gutiérrez de la Solana, y la Asociación general de trabajadores del ramo del transporte de Sevilla y su radio



SEMANA DE ZAPATOS Zapatos de charol, becerro color, para señora, a. Zapatos de charol con adornos ante y charol liso, para señora, a. Zapatos becerro color, piso de suela o creppé, para caballero, a. Visité nuestros escaparates de calzado ALMACENES EL SIGLO FRANCOS 10 y 12

VIDA SOCIETARIA

A. D. C. I. Y B.

(Sección paquetería, mercería, hatares, juguetería y joyería)

En nuestro local social, que fué insuficiente para contener el gran número de compañeros que asistieron a la Asamblea general, tuvo lugar ésta, bajo la presidencia del compañero Mesta, actuando de secretario el compañero Fando Martín. El presidente da lectura al orden del día siguiente:

sindical, pudiera acarreamos hechos violentos como el antes mencionado. Se dió cuenta a los reunidos de los puntos de nuestras bases, que han sido discutidos y aprobados por la clase patronal, lo cual acogió la Asamblea con unánime simpatía.

Se acordó que pasaran a distraer del retiro obrero de esta sección compañeros más que por su estado físico y edad no están en condiciones de trabajar, y que en vista de que en la caja de dicho fondo hay un superávit de pesetas 1.101,25, se depositaran en una casa de crédito bajo la firma de tres compañeros.

Continúan las precauciones La vigilancia establecida el viernes último en esta capital con motivo de ciertos rumores circulados, continuó en las noches del sábado y domingo.

Se discutió ampliamente la actitud tomada por los Sindicatos de albañiles y madera al exigir por la violencia que los trabajadores del transporte hagan dejación de su carnet y lo cojan de la Confederación.

El pasado día 9 del corriente mes celebró este gremio su anunciada Asamblea, bajo la presidencia de Manuel Calderón, actuando de secretario el compañero Manuel Gutiérrez, tomándose acuerdo muy importante y verificándose innovaciones para nuestra mejor estructuración, de cuyo resultado se ampliarán los cargos de la Junta directiva, quedando constituida por los compañeros siguientes:

Si la sindicación la hace forzosa el Estado, se le llama tiranía; pero si se hace en nombre de unos principios libertarios, es más tiránica todavía, pues por la violencia no se consigue más que agrupar a los hombres que por no haberlo hecho por voluntad propia, sólo harán el juego de las minorías que por la violencia los conducen.

Presidente, Manuel Calderón; vicepresidente, José Fonseca; secretario, Manuel Escobar; vocales, Acustín Pinto, Fernando Sánchez, Juan Martínez, José González y Francisco Vega.

También se hizo resaltar que nuestra actitud sea de defensa y que nuestra arma sea la persuasión para evitar que los trabajadores entablen una guerra civil, la cual beneficiaría a la clase patronal, dejando en deplorable estado las organizaciones.

Reunidos los trabajadores del puerto en Asamblea general ordinaria el día 11 de los corrientes, se dio lectura a varias cartas de distintas entidades protestando del atentado que fué objeto nuestro compañero Sebastián Rodríguez y ofreciéndose moral y materialmente en caso de necesidad, ya que la actitud de la Confederación, al exigirnos que pertenecemos a dicha Central

Un camarada de la Asamblea hizo la denuncia (y va por cuarta vez) contra un individuo apodado «El Atillero», que ha hecho manifestaciones de quitar de enmedio a algunos de los directivos de esta entidad, para así ocasionar la desmoralización entre los trabajadores del puerto. A esta denuncia se le puso la atención debida, pues este mismo individuo encerró a un delegado nuestro en un cuarto y con un arma en la mano trató de agredirlo, lo que evitó en lucha que sostuvo con él.

El secretario del Comité gremial, M. Gutiérrez de la Solana, y la Asociación general de trabajadores del ramo del transporte de Sevilla y su radio

Esta denuncia la hacemos pública porque no se trata de un hombre de ideas, sino de un hampon que frecuenta los bailes y sitios de mal vivir.

Reunidos los trabajadores del puerto en Asamblea general ordinaria el día 11 de los corrientes, se dio lectura a varias cartas de distintas entidades protestando del atentado que fué objeto nuestro compañero Sebastián Rodríguez y ofreciéndose moral y materialmente en caso de necesidad, ya que la actitud de la Confederación, al exigirnos que pertenecemos a dicha Central

Se dió lectura a una carta del patrón de carros apodado «Caudales», en la que solicita el ingreso en nuestra entidad, lo que no se tomó en consideración por no ser obrero. A más pide se le perdonara de la atracción hecha a los obreros acérrimos, a lo que nos abstuvimos hasta tanto estos compañeros decidieran lo que seamos que hacer.

El secretario del Comité gremial, M. Gutiérrez de la Solana, y la Asociación general de trabajadores del ramo del transporte de Sevilla y su radio

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión dentro del mayor entusiasmo y dando un fuerte viva al Sindicato del transporte.—La Junta, 1.ª sección.

Reunidos los trabajadores del puerto en Asamblea general ordinaria el día 11 de los corrientes, se dio lectura a varias cartas de distintas entidades protestando del atentado que fué objeto nuestro compañero Sebastián Rodríguez y ofreciéndose moral y materialmente en caso de necesidad, ya que la actitud de la Confederación, al exigirnos que pertenecemos a dicha Central

Nota.—Por la presente damos las más expresivas gracias a las distintas entidades que se nos han ofrecido y protestado del atentado de nuestro compañero Sebastián Rodríguez.

Reunidos los trabajadores del puerto en Asamblea general ordinaria el día 11 de los corrientes, se dio lectura a varias cartas de distintas entidades protestando del atentado que fué objeto nuestro compañero Sebastián Rodríguez y ofreciéndose moral y materialmente en caso de necesidad, ya que la actitud de la Confederación, al exigirnos que pertenecemos a dicha Central

Por la presente se cita a todos nuestros afiliados que se encuentran cesantes, en nuestro local social, de nueve y media a diez y media de la noche, para proceder al sorteo de volantes de la Bolsa municipal del Trabajo, entendiéndose que los que no asistan pierden todo derecho.

Reunidos los trabajadores del puerto en Asamblea general ordinaria el día 11 de los corrientes, se dio lectura a varias cartas de distintas entidades protestando del atentado que fué objeto nuestro compañero Sebastián Rodríguez y ofreciéndose moral y materialmente en caso de necesidad, ya que la actitud de la Confederación, al exigirnos que pertenecemos a dicha Central

El secretario gremial, Juan Sánchez.

Reunidos los trabajadores del puerto en Asamblea general ordinaria el día 11 de los corrientes, se dio lectura a varias cartas de distintas entidades protestando del atentado que fué objeto nuestro compañero Sebastián Rodríguez y ofreciéndose moral y materialmente en caso de necesidad, ya que la actitud de la Confederación, al exigirnos que pertenecemos a dicha Central

Operadores cinematográficos Con esta fecha se ha dirigido al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, una solicitud de la Asociación de Operadores cinematográficos de Andalucía, en la que se denunciaba, que en la mayoría de los pueblos de esta provincia, y en los locales destinados al cinematógrafo, están al frente de los aparatos personas que no han probado su capacidad ante el Tribunal competente, infringiendo con ello el real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 20 de Febrero de 1924, actualmente en vigor, y por la que se exige la profesión de operadores cinematográficos tienen que acreditar su aptitud mediante examen ante el Tribunal constituido en la forma que determina dicha disposición legal, y prohibiéndose en su artículo noveno, que una vez extendidos los carnets de referencia, se dediquen a la profesión individuos que no posean el carnet de autorización, y solicitando se dé las oportunas órdenes a los comandantes de puestos de la Guardia civil para que éstos investiguen los locales destinados al cinematógrafo, con el fin de ver si en ellos se cumple con lo determinado en la citada real orden de 20 de Febrero de 1924.—El vicepresidente, Antonio Domínguez.—El secretario, Francisco Díaz.

Reunidos los trabajadores del puerto en Asamblea general ordinaria el día 11 de los corrientes, se dio lectura a varias cartas de distintas entidades protestando del atentado que fué objeto nuestro compañero Sebastián Rodríguez y ofreciéndose moral y materialmente en caso de necesidad, ya que la actitud de la Confederación, al exigirnos que pertenecemos a dicha Central

Asociación general de Trabajadores del Ramo de Transporte de Sevilla y su radio.—Sección de trabajadores del Puerto.

Reunidos los trabajadores del puerto en Asamblea general ordinaria el día 11 de los corrientes, se dio lectura a varias cartas de distintas entidades protestando del atentado que fué objeto nuestro compañero Sebastián Rodríguez y ofreciéndose moral y materialmente en caso de necesidad, ya que la actitud de la Confederación, al exigirnos que pertenecemos a dicha Central

Contestando a la Nota oficiosa facilitada por el señor gobernador y publicada hoy, día 12, hemos de manifestar: Que en el Puerto de Sevilla sólo hay una entidad y que entre sus afiliados no hay pugna ideológica.

Reunidos los trabajadores del puerto en Asamblea general ordinaria el día 11 de los corrientes, se dio lectura a varias cartas de distintas entidades protestando del atentado que fué objeto nuestro compañero Sebastián Rodríguez y ofreciéndose moral y materialmente en caso de necesidad, ya que la actitud de la Confederación, al exigirnos que pertenecemos a dicha Central

Que si su misión es garantizar la libertad del trabajo, hemos de advertirle que carteros y choferes están siendo objeto de coacciones para imponerles determinado carnet, y que si la libertad personal debe él ser garantizada, ya se han denunciado en reuniones del Puerto, a las cua

les asiste un representante suyo, de las amenazas constantes de que son objeto algunos obreros, y que dichas amenazas han tenido confirmación en un obrero del Puerto. Conste, pues, que los obreros del Puerto no han ido a coaccionar a ningún taller, pero que si a nuestro trabajo viene gente ajena a perturbar nuestro desenvolvimiento, nos obligaran a defendernos, y de las consecuencias de lo que ocurra cargará cada cual con su responsabilidad.

Más de un año llevamos organizados y nuestro desenvolvimiento social no ha pasado de las diferencias lógicas que con el capital se pueda tener; de lo que viene ocurriendo de un mes a la fecha, infórmese el señor gobernador por la opinión pública y encontrará la confirmación de lo que decimos: de no habernos metido con nadie y haber respetado a cada cual su carnet de identidad. Aclaración que hacemos gustosos para no desorientar a la opinión pública.—La Junta de Sección.

Sociedad de Obreros Electromecánicos «La Unión» Camaradas: Encontrándonos en período de franca lucha social y siendo de verdadero derecho el cumplimiento de las bases, se os cita para hacer cumplir las mismas, ya que la Compañía sigue con las mismas rebeldías que siempre.

Por lo tanto, se os convoca a una reunión que se dará en calle Heliópolis, número 8 (Centro de los Matallergios), el miércoles, a las seis y media de la tarde, y el día 14 de los corrientes, para discutir el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior.

Segundo. Sobre el cumplimiento del contrato de trabajo. Tercero. Proposiciones generales. Cuarto. Teniendo que aprovechar estos momentos para nuestro porvenir, es por lo que se le ruega encarecidamente su más puntual asistencia, y en esta creencia, reciban un fraternal saludo.

Vuestro y de la causa.—El presidente, Félix de los Santos. Sindicato Nacional Ferroviario Por la presente se os convoca a la Conferencia que explicará el camarada José Jiménez Tirado, concejal del Municipio de Sevilla, el día 15 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16.

Rogándose a todos la más puntual asistencia. Queda vuestro y de la causa obrera.—La Directiva.

Sindicato del ramo de la piel Camaradas: Por la presente convocamos a una reunión plenaria y ordinaria de este Sindicato el día 14, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, calle Arrenal, 3, donde se tratará el siguiente orden del día: 1.º Lectura de acta y correspondencia.

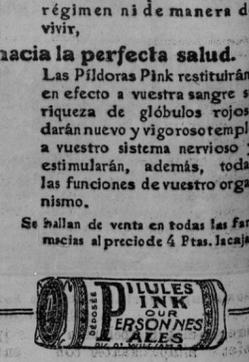
2.º Tratar de los conflictos pendientes. 3.º Régimen de trabajo y organización. 4.º Proposiciones generales y propaganda sindical. Compañeros: No olvidéis que todo obrero sindicado está fortalecido por la unión de todos y fortalece a un Sindicato, que son todas las armas que tenemos para nuestra defensa.—Os saludan, El Comité.

(Sección drogas, ortopedia, centro farmacéutico y perfumería) Compañeros: El próximo miércoles, día 14, a las diez de la noche, celebraremos una Junta general para tratar asuntos de vital interés para los dependientes de estos gremios, como es el cumplimiento de las bases y el nombrar delegados, que, como sabemos todos, tiene tanta importancia para nosotros. Recabamos de todos los compañeros asistan con un solo hombre, haciéndolo con la mayor puntualidad posible. Orden del día.—Lectura del acta anterior. Nombramiento de delegados. Preguntas y proposiciones. El secretario, Victorio Simón.

Constantina El Comité del partido radical socialista de esta ciudad ha dirigido al presidente del Congreso de Diputados el siguiente telegrama: «Agrupación radical socialista local, compuesta por cuatrocientos afiliados, ruega a la Cámara respete anteproyecto sobre religión y que se tenga en cuenta que fué el espíritu anticlerical el que hizo posible el movimiento republicano.—El Comité.»

Las Pildoras Pink a justo título consideradas como uno de los renovadores de las fuerzas mejor comprendidas y de los más activos, os encaminarán con toda certeza, y sin que sea necesario que cambiéis de régimen ni de manera de vivir, hacia la perfecta salud.

Las Pildoras Pink resitúan, en efecto a vuestro sangre su riqueza de glóbulos rojos; darán nuevo y vigoroso temple a vuestro sistema nervioso y estimularán, además, todas las funciones de vuestro organismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 Ptas. Icaja.



'El Liberal' en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA FIESTA DE LA RAZA.—ACTO EN LA RABIDA.—LA JUVENTUD RADICAL ONUBENSE.—PARTIDO DE FUTBOL EN RIOTINTO

Para celebrar la fiesta de la Raza, la Sociedad Colombiana organizó un acto en el Monasterio de la Rabida. Asistieron las autoridades, la Directiva de la Colombina, presidida por el señor Marchena, y muchos socios y escolares.

Estadío.—Congreso de los Diputados.—Juventud republicana radical de Huelva y sus electores piden sea votada expulsión Ordenes religiosas, absoluta incautación de sus bienes por salud pública.—El presidente, José González.

Ha comenzado sus tareas el Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Asisten unas doscientas delegaciones, que representan a 226.719 afiliados, de ellos 36.859 se encuentran en paro forzoso

Esta mañana, en el salón de fiestas de la Venta de Eritaña, se celebró la sesión inaugural del Congreso de la Confederación regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura.



La Mesa presidencia del Congreso (Fdo. Gori)

El presidente, en nombre del Comité regional, saludó a los camaradas congresistas y a sus representantes, y expone el proceso de organización del Congreso.

El cambio aparente de régimen y se operó el resurgimiento de los Sindicatos, que culminó en el Congreso celebrado durante el mes de Junio en Madrid.

Cosas de un reinado negro

Tananarive, capital de Madagascar, tenía un palacio real durante el reinado de Ranavalona I, edificado por M. Laborde en 1840, cuyo techo cubierto por una pieza central, que era un árbol único de 27 metros de altura y diez mil hombres fueron necesarios para transportar este tronco gigante.

El observatorio estaba bien instalado, aun cuando tenía un defecto capital para los estudios astronómicos, su cúpula móvil había sido mal calculada y no descansaba sobre ranuras, de modo que no podía funcionar, con lo que hacíanse imposibles las exploraciones y observaciones de la bóveda celeste.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS No se exige título. Dos cursos dentro de la Escuela, de la que salen los alumnos en plaza del Estado, alcanzando entre sueldos y dietas más de 10.000 pesetas.—Preparación para el ingreso

Advertisement for Vichy-Etat mineral water, highlighting its benefits for digestion and health.

Advertisement for 'Amor y Muerte' by Enrique Ruiz, a novel translated from Italian, published by MAUCCI.

El delegado del Sindicato de la Edificación, de Huelva, justifica la actuación de aquella Federación obrera y censura a los dirigentes de Granada por no advertir a sus afiliados de los acuerdos del Congreso nacional antes del planteamiento de la huelga.

El delegado del Sindicato de la Edificación, de Huelva, justifica la actuación de aquella Federación obrera y censura a los dirigentes de Granada por no advertir a sus afiliados de los acuerdos del Congreso nacional antes del planteamiento de la huelga.

El delegado del Sindicato de la Edificación, de Huelva, justifica la actuación de aquella Federación obrera y censura a los dirigentes de Granada por no advertir a sus afiliados de los acuerdos del Congreso nacional antes del planteamiento de la huelga.

El delegado del Sindicato de la Edificación, de Huelva, justifica la actuación de aquella Federación obrera y censura a los dirigentes de Granada por no advertir a sus afiliados de los acuerdos del Congreso nacional antes del planteamiento de la huelga.

Sobre el problema del paro forzoso

MANIFESTACIONES DEL AL CALDE ACCIDENTAL

Peticion de informes: El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, se ha dirigido a los jefes de la Confederación Hidrográfica, Obras del Puerto y Obras Públicas solicitando informes sobre el estado de las obras que dichas entidades realizan actualmente.

Una petición a Fomento: También ha dirigido un telefonema al ministro de Fomento interesándole que por la Asesoría jurídica de dicho ministerio se reconociera la personalidad suficiente al Sindicato que se ha hecho cargo de las obras del Guadaira para que éstas puedan dar comienzo inmediatamente.

Las obras de la Mancomunidad Hidrográfica: Por otra parte, las obras que en las proximidades de Sevilla realizará la Mancomunidad Hidrográfica en fecha breve emplearán a unos setecientos; todo eso, unido a la intensificación de trabajos llevada a cabo en la Dársena y a la labor que la Bolsa municipal se propone realizar, dejarán reducida a la mínima expresión la crisis de trabajo, si es que no se resuelve por completo.

El reparto de volantes: He recibido—añadió—distintas Comisiones de obreros solicitando volantes para la Bolsa del Trabajo, que nunca podrán otorgarse más que con arreglo a las condiciones establecidas por esta Alcaldía, pues de otro modo no sería posible la marcha regular del referido organismo.

Las obras públicas: He de ponerme al habla con el ingeniero jefe de Obras Públicas para rogarle me informe acerca del tiempo que tardarán en emprenderse las obras proyectadas por el Estado y la cantidad que ha de invertirse en las mismas, con objeto de tener una orientación en este asunto en relación con las medidas que se adoptan para remediar el paro forzoso.

Sobre la detención de dos delegados de Granada: A propuesta de uno de los congresistas el secretario del Comité regional informa de la detención de dos delegados de Granada, diciendo que en las gestiones realizadas en favor de su libertad supo, por manifestaciones del gobernador civil de Sevilla, que la Policía gubernativa sevillana se había limitado a cumplir órdenes transmitidas desde la capital granadina.

Nombramiento de ponencias: Acto seguido y a propuesta de varios congresistas se procede a la refundición de algunos puntos del orden del día para el nombramiento de ponencias. (Continúa la sesión. En nuestra edición próxima informaremos del final de la primera jornada.)

Espectáculos

Funciones para el miércoles 14: TEATRO DEL DUQUE.—Vermut, a las 6 y 1/2, «La Revoltosa» y «El puño de rosas». A las 9 1/2, «Agua, azucarillos y aguardiente». A las 10 y 3/3, «Las garpas». TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6, «De frente, marchen». A las 8 y 1/2, «De frente, marchen». A las 10 y 3/4, «De frente, marchen».

Información militar

En la Jefatura de la segunda división

El general Ruiz Trillo nos manifestó esta mañana que continuaban prestando servicio los equipos de Intendencia, así como los camiones de transporte, para asegurar el abastecimiento de la ciudad con motivo de la huelga de panaderos.

La Auditoría de la región: Se ha hecho cargo de la Auditoría de la región el comandante del Cuerpo jurídico don Francisco Bobarquez, que la desempeñaba interinamente.

Nombramiento de juez militar: Ha pasado a la jurisdicción militar el sumario instruido con motivo de los sangrientos sucesos de Gléna, habiéndose nombrado juez instructor al comandante de Infantería don Alfonso Gómez Cobán.

Marcha de un moro notable: Ayer marchó con dirección a Málaga el moro notable Mohamed Ben el Alami, y el señor Sánchez Suárez, como alcalde accidental, ha telefonado al alcalde de la referida capital para que le dispense las atenciones debidas a su alto rango.

Advertisement for Compania Naviera SOTA Y AZNAR, offering rapid service and Ayala Mendi wine.

Large advertisement for Toledo cigarettes, featuring the '10=10' logo and highlighting the quality and durability of the product.

que Anatolio, cada vez más osado, llegó a proponerle que huyera con él. ¡Qué pena! En lugar de indignarse por una propuesta tan vergonzosa, Mary simuló acceder a ella. La divertía, como me dijo después, aquella novela en acción, y le complacía ver al personaje principal moverse en el bello escenario que era de noche nuestro parque.

A mi no me gusta bromear con uno y otros, y si he dado mi corazón, es para siempre. Cuando el año pasado me hizo usted conocer sus intenciones y le dejé comprender por mi parte que me agradaba, me consideré de corazón como su prometida y desde entonces rechacé homenajes y cumplimientos para no alentar a ninguno a cortejarle. Reservé para usted mis mejores pensamientos, mis sentimientos más afectuosos y le juré que ninguna otra imagen fuera de la suya se ofreciera a mi espíritu con la aureola del amor.

Unos mozalbetes intentan prender fuego al convento de las Carmelitas

La intervención oportuna de algunas personas evitó que se consumara el propósito criminal

Santander 13.—Anoche, cuando salía de la iglesia de los jesuitas el obispo de la diócesis, una señora dió un grito de viva Cristo Rey, siendo secundado por varias personas más.

Unos republicanos que pasaban por las imbecilidades, estimaron que los gritos eran provocativos y lanzaron otros de carácter anticlerical.

Se produjo la consiguiente alarma con aglomeración de público; pero no ocurrieron incidentes.

Una hora más tarde se recibió aviso en el parque de bomberos diciendo que el convento de las Carmelitas, situado en la calle Sol, estaba ardiendo.

Audió rápidamente el servicio de incendios al lugar de la ocurrencia; pero sus auxilios no fueron precisos, porque la intervención oportuna de unos transeúntes impidió que las llamas tomaran incremento, logrando sofocar el siniestro. Sólo se quemó la puerta de entrada a la iglesia.

Las personas que lograron sofocar el incendio han manifestado que vieron como unos mozalbetes, provistos de bidones de gasolina,

rociaron el convento y le prendian fuego.

La policía practicó gestiones para lograr la detención de los autores del criminal intento, que hasta ahora no han sido habidos.

Entre los vecinos de dos parroquias se origina una verdadera batalla

Resultaron tres muertos y varios heridos graves

Lugo 13.—Participan de Chantada que entre los vecinos de las parroquias de Chouzay y Nogueira se produjo, por rivalidades, una verdadera batalla campal, de la que resultaron tres muertos y bastantes heridos, algunos de ellos de extrema gravedad.

La intervención de la Guardia civil puso fin a la contienda.

La mayor parte de los heridos fueron llevados a Orense, ingresando tres de ellos graves en el Hospital.

MUEBLES Casa que no realiza pero vende más barato que nadie. Nuestras existencias son siempre modelos nuevos. Háganos una visita antes de comprar en otra casa y quedará convencido que anunciamos cosa verdad. EDUARDO SANTANDER. Correduría, 30 y 32. Cuna, 11

NOTICIAS DIPUTACION PROVINCIAL

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción del Salvador, compuesto por el juez, don Mariano Lujaín; secretario del señor Gazzinotto, oficial, señor Ayala, y forense, señor Gómez Palomo.

El pasado domingo se celebró en el campo de la Trinidad un partido entre los Once Pequeños del Campo de los Mártires y el Virtud F. C., ganando éste por tres a dos tras un partido muy reñido.

Se distinguieron por el Virtud, todos, y por los contrarios, el portero.

Una rectificación

Se nos presenta Tomás Guerra y Vargas-Machuca, del comercio, manifestándonos, con relación a una noticia dada por nuestro periódico referente a un suceso con la casa Good-Year, que los dos empleados de dicha casa se les presentaron en su casa, interesándose noticias acerca de una sustracción de neumáticos, ofreciéndole si por mi conducto se reintegraran de ellos mil pesetas y que simultáneamente les avisó a la Policía, presentándose el señor Martínez y señor Rogelio, los que amablemente me llevaron a presencia del señor comisario, poniéndome a disposición del digno y competente juez de San Román. Dicho señor me ha puesto en completa libertad por no encontrar delito alguno, lo que demuestra clara y evidentemente mi completa irresponsabilidad, haciéndome público por medio de estas columnas a fin de quedar mi nombre y honorabilidad en ese lugar que corresponde.

Ha llegado de Madrid, acompañada por su distinguida esposa, el director de Sucursales del Banco Hispano Americano, don Francisco Gómez de Merodio.

SERVICIOS PARA COLEGIALES DE "PLATA MENESES". VENTA SEVILLA; SIERPES NUMERO 8.

Correos y Telégramos. Honorarios médicos. Preparación, Albareda, 60.

El doctor Cortés ha regresado de París, después de tomar parte en las tareas de los Congresos franceses de Cirugía y Ortopedia, encargándose de nuevo de su consulta particular.

Ayer se verificó el transporte al Cementerio de San Fernando, donde recibió cristiana sepultura, del cadáver del que fué notable actor Francisco Ledesma.

Al piadoso acto concurren numerosos compañeros y amigos del finado, siendo presidido el duelo por el actor señor Carrera, a cuya compañía perteneció el finado.

Aviso

Durante los días 15 y 16 del actual se prohibirá el tránsito de peatones y carruajes por el nuevo Puente de San Telmo, por tener necesidad dichos días de efectuar maniobras en el tramo móvil del mismo. Lo que se pone en conocimiento del público en general.

PROPIETARIOS

Administración fincas, garantías suficientes. Para informes, San Eloy, 25. Salvador Fernández.

La Casa del Aluminio

Hoy Casa Moreno LINEROS. 10

La que tiene más surtido en artículos de cocina, porcelana y aluminio. Loza de Cartuja y cristal.

Siempre precios reducidos

Casa Moreno LINEROS, 10. SEVILLA

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión de esta mañana ha sido muy breve

Se ha nombrado una Comisión que estudie todo lo relativo a los baldíos de Alburquerque

El Sr. Lerroux dice que no intervendrá en el debate religioso, a menos que le fueren las circunstancias

Madrid 13.—Esta mañana se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo.

A LA ENTRADA

El señor Largo Caballero niega que la Directiva del partido socialista haya tomado acuerdo alguno sobre el problema religioso

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero fué el del Trabajo, que manifestó a los periodistas que había leído en los periódicos que en la reunión celebrada ayer por la Directiva del partido socialista se habían tomado acuerdos. Puso—añadió—no es posible.

Lo que hizo la Directiva—continó diciendo el señor Largo Caballero—fué reconocer que los acuerdos corresponden a la minoría parlamentaria, y que ésta es la llamada a ratificar o rectificar su pensamiento.

Decir lo contrario es atribuir a la Directiva atribuciones que no tiene.

El ministro de la Gobernación dice que aún no tiene decidido el presentar una enmienda en la cuestión religiosa

El ministro de la Gobernación manifestó que según sus noticias reina tranquilidad en toda España. Después preguntó a los informadores si sabían si se había reunido la memoria radical.

—No lo sabemos—le contestaron.—Parece—replicó el ministro—que en esa minoría radica el enigma.

También le preguntaron los informadores si presentaría enmienda en el debate del problema religioso, y el señor Maura les contestó:—Depende de la marcha que tomen los debates el que la presente ó no.

El ministro de Fomento dijo que no había nada de particular.

A las once y cuarto quedó reunido el Consejo.

Termina la reunión

La reunión de hoy ha sido una de las más breves que ha celebrado el Gobierno.

Pocos minutos después de la una de la tarde, abandonaban la Presidencia los ministros.

Lerroux cree que no intervendrá en el debate sobre la cuestión religiosa

El señor Lerroux dijo a los periodistas que no sabía si tomaría parte en el debate religioso; pero lo más probable es que no, a menos que no le fueren las circunstancias.

Los naranjeros valencianos

El ministro de Trabajo dijo que para solucionar el asunto de los naranjeros de Valencia publicará mañana una disposición relativa a mano de obra, en cuya disposición se obliga a mantener las mismas bases que tenían firmadas el año último patronos y obreros.

El señor Domingo, no asiste al Consejo

Los periodistas mostraron su extrañeza por el hecho de que el señor Domingo no asistiese al Consejo, y los compañeros del ministro de Instrucción Pública manifestaron que aún se encontraba de viaje.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora, el cual dijo a los informadores:

—Esta tarde leeré en las Cortes el proyecto de ley relativo a las plantillas de la Presidencia, y sin alteraciones económicas serán atendidas las nuevas plantillas.

Un periodista le preguntó de qué cuestiones había tratado el Consejo, y el jefe del Gobierno contestó:—No se ha tratado de nada de particular. Lo más saliente ha sido la cuestión ferroviaria; pero nada de política.

La política—añadió—está en el Congreso.

Supongo, señores, que se impondrá la cordura en todo, y esto lo digo sin saber cuál será el criterio que podrá prevalecer en la Cámara ni en la Comisión; pero por el bien de la República espero, como antes he dicho, que se impondrá la cordura.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Marina entregó la siguiente:

Presidencia.—Se autorizó la presentación de un proyecto de ley sobre el ajuste de las plantillas de la Presidencia, sin alterar los créditos que hay consignados, reducidos ya considerablemente.

Con motivo de una instancia presentada por elementos agrícolas proponiendo a quienes afecta la reforma agraria solicitar una prórroga hasta el 30 de Noviembre, se acordó esperar el parecer de la Junta Central y otorgar la prórroga hasta el día 15 del próximo mes.

Justicia.—Decreto organizando en Alburquerque una Junta de representantes de la Administración, propietarios y vecinos, a fin de proponer en un plazo máximo de tres meses la ordenación jurídica.

Se autoriza asimismo para revisar ó derogar, si hubiera lugar, las resoluciones que la dictadura publicó sobre este asunto.

También se le concedió al pueblo el disfrute comunal y utilización de la actual montanera.

Hacienda.—Decreto suspendiendo durante el ejercicio próximo la elevación de las bases de población a los efectos del pago de la contribución industrial y de comercio y los aumentos generales de cuotas propuestas para los pueblos ó núcleos de habitantes agregados a las capitales de los respectivos municipios.

Por consecuencia de lo manifestado en el ejercicio próximo seguirá rigiendo, sin alteración alguna en los municipios de que se trata, las bases de población y los cuadros de cuotas de los referidos tributos vigentes.

Este decreto afecta principalmente a Barcelona y a Ceuta y Melilla.

Fomento.—El ministro dió cuenta de los acuerdos de la Conferencia de los ferroviarios sobre mejoras de los haberes del personal, reconociéndose la justicia de los aumentos, cuyos detalles complementarios serán expuestos en próximo Consejo de ministros.

Gobernación.—Dictando los nuevos Estatutos de la Cruz Roja Española.

Creando la sección de Higiene infantil.

Idem ídem de Ingeniería y Arquitectura sanitarias.

Idem ídem de Higiene social y de Propaganda.

Idem ídem de la Comisión permanente de investigación sanitaria.

Economía.—Decreto concediendo carácter oficial a la Asociación libre de pesadores y medidores de Sevilla.

Señalando la remuneración de los agentes ejecutivos de Pósitos.

Ampliando a toda clase de semillas los préstamos en metálico.

La cuestión religiosa

Los radicales presentan una enmienda al dictamen, en la reunión de la Comisión, que es aprobada por once votos contra ocho

Antes de que se tratase del asunto, los radicales socialistas anunciaron que se oponían a ella y amenazaron con abandonar el salón si se aprobaba

Los socialistas y los radicales socialistas acuerdan mantener, como voto particular, la totalidad del dictamen reaccionado por la Comisión

Madrid 13.—A las doce se reunió en el salón del Congreso la Comisión constitucional para dictaminar en la parte referente a la cuestión religiosa.

Al principiar el debate y ver que en la Comisión prevalecía el criterio de introducir una enmienda al dictamen, se retiraron los diputados pertenecientes a la minoría radical socialista.

Los socialistas no lo hicieron; pero acordaron mantener íntegro el dictamen, presentándolo como una enmienda.

Los radicales presentaron una enmienda concebida en los siguientes términos:

«Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones y sometidas a una ley especial. El Estado, en ningún caso, podrá sostener, favorecer, ni auxiliar económicamente a la Iglesia, Asociaciones ó Instituciones religiosas.

Las Cortes Constituyentes determinarán las condiciones aplicables a las Ordenes religiosas, mediante una ley, ajustada a las siguientes bases:

Primera.—Serán disueltas las Ordenes religiosas en las que además de los tres votos canónicos, se emita voto de obediencia a una autoridad distinta de la legítima del Estado.

Segunda.—Serán igualmente disueltas las Ordenes y Congregaciones religiosas, cuyas actividades constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Tercera.—Las Ordenes y Congregaciones que subsistan deberán inscribirse en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Cuarta.—No podrán poseer más bienes inmuebles que los que previa justificación se destinen a viviendas de las Comunidades ó al cumplimiento de sus fines privativos.

Quinta.—Tampoco podrán poseer muebles ni valores mobiliarios por interperstas personas.

Sexta.—Quedarán sometidas a todas las leyes tributarias del país, sin perjuicio de los recargos de que pudieran ser objeto de no contraer compensación en un régimen de igualdad respecto a quienes ejerzan actividades semejantes.

Séptima.—Los bienes de la Iglesia y las Congregaciones religiosas podrán ser nacionalizados.»

El señor Guerra del Río, después de dictar la enmienda, dijo que la minoría radical acordó aprobar todo cuanto él expuso en el discurso que pronunció en la Cámara el sábado último.

También acordó la minoría autorizar a los diputados por Sevilla para que defendan, si lo creen oportuno la no suspensión de las procesiones religiosas en aquella capital.

Terminó diciendo que si la enmienda no fuera aceptada, los radicales la presentarían como voto particular al dictamen de la Comisión.

La sesión se prolongó hasta las dos de la tarde. Emiliano Iglesias dijo a la salida que se había acordado, por once votos contra ocho, la modificación del dictamen, conforme con el voto que habían suscrito los radicales.

Los socialistas y los radicales socialistas se opusieron a toda modificación y acordaron mantener el dictamen como voto particular.

Los radicales socialistas, según anunciaron, abandonaron el salón de sesiones.

Se acordó después someter a votación en la sesión del Congreso si las Asociaciones han de ser sometidas a una ley especial ó a la ley general de Asociaciones.

Se acordó por mayoría establecer un régimen transitorio respecto a los derechos definitivos, de conformidad con la orientación marcada en su discurso por don Fernando de los Ríos.

Se aprobaron también las bases de la ley, mediante la cual las Cortes Constituyentes determinarían las condiciones a las que deben ajustarse las Ordenes religiosas que hayan de subsistir.

Entre las bases aprobadas figuran las siguientes: «Disolución de las Ordenes religiosas que además de los tres votos canónicos hayan emitido el voto de obediencia a una autoridad distinta de la legítima del Estado.

Igualmente serán disueltas aquellas Ordenes cuyas actividades constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

También se limitan las funciones de las mismas y su capacidad de trabajo y patrimonio, manteniéndose en todo momento la inspección del Estado.»

LA REDACCION DEL DICTAMEN

Para redactar el dictamen definitivo se acordó el nombramiento de una Subcomisión encargada de tal fin.

Dicha Subcomisión se reunió a las tres y media de la tarde y la forman don Emiliano Iglesias y los señores Caldeira, Gil y Robles, García de Valdecastro, Ruiz Funes y Rodríguez Pérez.

Las minorías que votaron el dictamen

Las minorías parlamentarias que han tomado parte en la modificación del dictamen han sido las siguientes: Acción Republicana, Agrupación al servicio de la República, Federal, Progresista y Radical.

También intervinieron en las votaciones unas veces a favor y otras en contra los diputados agrarios y vasco-navarros.

Información de Barcelona

Barcelona 13.—El alcalde, habiendo con los periodistas, se refirió al problema religioso y a la actitud socialista, sobre la que se propone presentar una enmienda.

—El conflicto del puerto tiende a empeorar, especialmente en la parte referente a la carga y descarga de buques.

La huelga general de Granada continúa en el mismo estado

Se tiene la impresión de que el conflicto quedará resuelto en breve.—El abastecimiento de la población está asegurado.

Granada 13.—Continúa en el mismo estado la huelga general iniciada ayer por los elementos de la C. N. T.

En las primeras horas la gente ha ido a los mercados para proveerse de los artículos de primera necesidad. Los mercados están custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

A las diez de la mañana, en la plaza de Bibarrambbla se oyeron varios disparos que sembraron la consiguiente alarma. Luego se supo que la fuerza pública se había visto precisada a disparar al aire para disolver unos grupos que intentaban penetrar a viva fuerza en un establecimiento.

Los comercios han abierto sus puertas, si bien los escaparates permanecen con los cierres echados.

La Guardia civil patrulla por las calles armadas de museras.

El gobernador ha dispuesto que la fuerza pública forme retenes, que han sido alojados en distintos sitios de la población para poder intervenir en cuanto sea preciso.

Se ejerce estrecha vigilancia por los barrios extremos y por algunas calles céntricas.

La Guardia civil y de Seguridad practica caches insistentemente.

La fuerza pública se ha situado en las azoteas de algunas casas que dominan a las demás para vigilar los movimientos de los huelguistas.

La impresión con respecto a la solución del conflicto es francamente optimista.

EN EL CAFÉ AMBOS MUNDOS

Estallan siete petardos, produciendo la consiguiente alarma

Zaragoza 13.—La noche pasada, durante la celebración del concierto en el café Ambos Mundos, y cuando mayor era la concurrencia de público, se oyó una detonación y acto seguido, en distintos puntos del café, estallaron seis ó siete petardos, que produjeron extraordinaria alarma.

Los parroquianos se levantaron precipitadamente, derribando las mesas y rompiendo gran cantidad de vajilla.

Muchos clientes saltaron por las

ventanas logrando así ponerse a salvo.

Las pérdidas son considerables. Se han practicado algunas detenciones.

Se consideran presuntos autores del hecho a Francisco Bermejo y Emeterio López, que estaban acompañados por un cabo del Ejército y otros sujetos.

Se han adoptado precauciones y la vigilancia se ha hecho más estrecha.

MADRID

ESTA MAÑANA HIZO EXPLOSION UN PETARDO EN LA IGLESIA DE LOS LUISES, DE MADRID.—LA EXPLOSION CAUSO GRAN PANICO, PERO NO HUBO VICTIMAS.

Madrid 13.—Esta mañana, a las diez y media, hizo explosión un petardo en la iglesia de los Luis, que los jesuitas tienen en la calle Don Nicolás María Rivero, esquina a la de Zorrilla, durante la celebración de la misa.

El petardo fué colocado en la pila del agua bendita, que saltó rota en mil pedazos.

Entre los fieles que se encontraban dentro de la iglesia se produjo gran pánico, abandonándola precipitadamente. Afortunadamente, el petardo no ocasionó víctimas.

EL ATENEO DE MADRID SE DIRIGE A LAS CORTES CONSTITUYENTES EN SOLICITUD DE QUE EL DICTAMEN DE LA COMISION DE CONSTITUCION SEABRE MATERIA RELIGIOSA SEA APROBADO INTEGRAMENTE

Madrid 13.—El Ateneo de Madrid ha celebrado ayer Junta extraordinaria, acordando dirigirse a las Cortes Constituyentes en solicitud de que el dictamen de la Comisión de Constitución sea aprobado íntegramente en lo que respecta al problema religioso.

EL SEÑOR BUJEDA, DEFENSOR DE LOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE GILENA

Madrid 13.—Esta tarde al llegar al Congreso el diputado socialista señor Bujeda dijo a los periodistas que había sido designado por la U. G. T. defensor de los afiliados al partido procesados por los sucesos desarrollados en Gilena.

Consecuencias de un mitin

Oradores procesados

Con motivo de un mitin celebrado últimamente, el agente gubernativo de servicio en el mismo comunicó a la Comisaría que los oradores Saturnino Barneto, José Díaz Ramos y Antonio Mije habían vertido conceptos que la autoridad estimaba delictivos.

La Comisaría envió el parte al fiscal y éste al Juzgado de la Magdalena, para que sean procesados por excitación a la sedición los oradores Barneto y Díaz Ramos.

Mije sólo había pedido el abandono del trabajo a las tres de la tarde como protesta de los sucesos ocurridos en Gilena.

EDICION DE LA MANANA

Continuación de la sesión nocturna del Parlamento

La minoría vasconavarra pone en ejecución su plan obstruccionista

El señor Villanueva defiende una enmienda al dictamen casi similar al voto particular del señor Leyzola. En la Cámara se produce un movimiento de desbandada, puesto que el orador no dice nada interesante. Los escasos diputados que quedan en los escaños no prestan atención al señor Villanueva. El presidente de la Cámara pregunta si se acepta la enmienda, la minoría vasconavarra pide votación nominal. (Grandes protestas.) Así se acuerda, y los timbres comienzan a funcionar llamando a los diputados al salón. El Gobierno vota contra la enmienda, y muchos diputados se ausentan. El resultado es 194 votos en contra y 41 a favor. Se presenta otra enmienda por el señor Lamainá de Clairac, de igual concepto y casi la misma redacción, de la que acaba de ser rechazada. So pretexto de defender la enmienda, su autor increpa a la Cámara por no haber aceptado fórmulas de concordia y transacción. Estas manifestaciones provocan gran escándalo. El Presidente pregunta si la enmienda ha de ser tomada en consideración, y la Cámara contesta con un no rotundo. Firmes en su propósito de obstruccionista, el señor Gil Robles y su minoría se ponen de pie, pidiendo votación nominal. El señor La Villa, dirigiéndose a la minoría vasconavarra: Como la gozais, como la gozais. Por veintisiete votos contra treinta y nueve es también rechazada esta enmienda. El señor Guallart, sacerdote, presenta otra enmienda, y en apoyo de ella da lectura a un extenso discurso. De los distintos sectores de la Cámara abuchean al sacerdote, cuya voz no llega a la tribuna. Nuevamente pide la minoría vasconavarra, agraria y cavernícola, vota-

ción nominal y la Cámara protesta. El señor Besteiro ruega a los vasconavarros que depongan esta actitud obstruccionista que ya se ha patentizado; pero la minoría aludida no ceja. El señor Beunza dice: Con mucho gusto atenderíamos la indicación de la presidencia; pero la conducta de la Cámara, no dejando escuchar al señor Guallart, nos obliga a esta actitud. Nuevamente el señor Besteiro insiste en su ruego, y nuevamente también es desatendida su petición. Vuélvese a repetir la votación nominal. Muchos diputados, para acelerarla, abandonan el salón de sesiones. La enmienda es desechada por 191 contra 35 a favor. Habla el señor Casanueva para explicar su voto y la conducta de la minoría a que pertenece, que pacientemente aguanta interrupciones sucesivas. El señor Besteiro Ruego a su señoría que no siga por ese camino, y que sustituya ese calificativo. El señor Casanueva: Sustitúyalo su señoría como quiera. El señor Besteiro: Por interrupciones inconvenientes. Como los miembros de la minoría tan repetidamente citada pretenden justificar su actitud por el hecho de no haber sido citado su representante a la reunión de la Comisión parlamentaria en la que se redactó nuevamente el artículo 24, se concede la palabra al señor Ruiz Funes, quien explica que la premura con que se reunió en Comisión impidió hacer las citaciones. El señor Gil Robles protesta, y anuncia que la minoría proseguirá en su actitud. El señor Besteiro dice que se ha dado al debate una amplitud que no le corresponde, y anuncia asimismo

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR MARCHO ANO-CHE, EN EL EXPRESO, A MADRID

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, que tenía anunciado su viaje a Madrid hoy, en avión, para regresar por la tarde, celebró a última hora de ayer una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, señor Maura, decidiendo adelantarse el viaje y hacerlo en el expreso de anoche. Cuando anoche acudimos a este Centro oficial, nos manifestó el señor Morato, secretario particular de la autoridad gubernativa, que el rápido viaje del Sr. Sol a la capital de la República sólo tenía por objeto cambiar impresiones con el Gobierno acerca del estado de los actuales conflictos sociales, añadiendo que regresaría rápidamente a Sevilla, bien en avión, esta tarde, ó en el expreso de mañana. Acompaña en su viaje a Madrid el señor Sol el presidente de la Diputación provincial, don Hermenegildo Casas.

De la huelga de panaderos

VARIOS DETENIDOS La policía detuvo ayer en la barriada de Amato a los juveniles Antonio Sancho Cegarra, de trece años; Juan Domínguez Márquez, de catorce, y Antonio Martínez Molina, de quince. Los citados mozalbetes, en unión de otros de su edad, volcaron un carro en el que Antonio Fernández Martínez, panadero de Camas, llevaba cien kilos de pan a la barriada. Los mozalbetes volcaron el carro alegando que por estar los panaderos en huelga no se podía expendir pan; pero ello no fué inconveniente para que se apoderaran de los bollos y los expendieran por su cuenta... y para su bolsillo. En la Comisaría de Vigilancia denunció Manuel Abada Cruces, domiciliado en Santa Marina, 14, que en calle Doña María Coronel le salieron al paso seis mozalbetes, arrebatándole tres sacos de pan que llevaba con destino a un despacho de calle Imagen.

F. E. C. Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho

El domingo día 11 del corriente se reunió en su local de la Casa del Estudiante la Junta general de esta Asociación, con objeto de nombrar nueva Junta Directiva y aprobar varios asuntos que en el orden del día figuraban, tales como rendición de cuentas y lectura de la Memoria del curso anterior. La directiva del Club Cultural tuvo para nosotros todas las atenciones debidas, por lo que desde estas columnas le mostramos nuestro agradecimiento. —Una importante Compañía tiene en proyecto emprender unas obras en esta población, y tenemos entendido que ha nombrado encargado de las mismas a nuestro particular amigo don Miguel Rodríguez Núñez. Nuestras enhorabuena.—Corresponsal. Presidente, Carlos Franco Bares. Vicepresidentes: Salvador Romero Murube y Manuel de la Calzada Herández. Secretario, Antonio Jiménez Valera. Vicesecretarios: J. A. Ollero de la Rosa y José Cano Guzmán. Tesorero, Luis Gordillo. Vice-tesorero, Ginés López Cirera. De cooperación escolar: Antonio Ramos Hernández y Adolfo Hernández Díaz. Vocales: Isidro López Martínez, Juan Gómez Crespo, Vicente Piñero Carrón, Luis Sánchez Molini, Fernando González Ledesma, Antonio Ramos Hernández, Pedro de León A. de Saavedra, Antonio Balbuena Caballini y Rafael Rodríguez Velasco. Deportes: Clemente, S. Luca de Tena, Estefanía Estrada y José Lama.

Cámara Agrícola de Sevilla

Prórroga del plazo hasta el día 15 de Noviembre próximo para presentar las declaraciones de fincas rústicas. El ministro de Economía Nacional, en telegrama de esa fecha dice a esta Cámara lo siguiente: «Contesto su telegrama, manifestándole que ha sido prorrogado el plazo para presentar declaraciones a que el mismo se refiere hasta 15 de Noviembre.» Sevilla 12 de Octubre de 1931.—El presidente, José Huesca.

NOTICIAS

Anoche marcharon en el expreso a Madrid don Ramén del Castillo Seales, don Joaquín de Rueda Gutiérrez, don Luis Molini Avila, don Pedro Solís Desmallsieres, el diestro Antonio Posada y el célebre banderillero Rosalito, que marchan a Méjico. En la parroquia de San Andrés tuvo lugar el día 10 el acto de cristianismo una hija de nuestro amigo el empleado de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante don Manuel Blanco Peñafructe, siendo padrino por su tío don Evaristo Blanco y su distinguida esposa. Los numerosos invitados salieron agradecidos de las atenciones recibidas. El sábado, día 10, recibí las aguas del bautismo un hijo de nuestro amigo don Evaristo Blanco Peñafructe, a quien se le impuso el nombre de Pepe, siendo padrino por don Francisco Romero Marlet y la bella señorita Carmen Abarrera Castro. Los numerosos invitados fueron obsequiados con vinos, pastas y habanos. Dicho acto se celebró en la iglesia de San Andrés.

Cuando lo conducían a la Comisaría en un taxi

Un mendigo, embriagado, infiere una puñalada a un guardia

En una taberna de calle Zaragoza, esquina a Gamazo, un sujeto llamado Antonio Molina Merino, de sesenta y cuatro años, mendigo, que se hallaba en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo, regañándose a pagar las consumiciones que había hecho. Se dió aviso a una pareja de urbanos, que requirieron al borracho para que abandonase el establecimiento. Molina hizo resistencia a los guardias y fué necesario avasar a un taxi para conducir al detenido a la Comisaría. En el trayecto agredió a uno de los guardias en la región frontal y otra incisa en el dedo pulgar derecho, que se produjo en la lucha con el compañero del guardia herido cuando trataba de arrebatarle la navaja. El otro compañero del herido hubo de luchar con Molina, hasta arrebatarle el arma y reducirlo a la obediencia. En la casa de socorro.—La herida del guardia. El taxi hubo de cambiar entonces de rumbo y dirigirse a la casa de socorro de calle Rosario, donde fué curado de primera intención el guardia. Este se llama Alonso Muñoz Díaz, de treinta y dos años, y tiene el número 113. Se le taponó la herida, y sin pérdida de tiempo fué trasladado al Equipo quirúrgico del Prado, por si fuera necesaria una intervención.

Trágico accidente en una carretera

El choque de un autobús y una camioneta ocasiona la muerte a tres viajeros y heridas a una veintena de ellos

Valencia 13.—En la carretera de Barcelona, y en las cercanías de Vall de Uxo, en el sitio denominado Ventorrillo, cerca de Valles, ha chocado, próximamente a las cuatro, un autobús de viajeros, de los que prestan servicios entre Valencia y Sagunto, con una camioneta, a causa de haberse interpuesto un carro. Como consecuencia del choque han resultado tres muertos y 22 heridos. La camioneta era de Albuicer, é iba cargada de papel para envolver naranjas, clavos y otros artículos. De momento se desconocen los nombres de los muertos y heridos, pero la confusión que la tragedia ha originado es importantísima, y los médicos de Sagunto se muestran impotentes para atender a los heridos, dada la magnitud de la catástrofe. De esta ciudad han salido camiones de Sanidad con médicos, con el fin de trasladar a los heridos a este Hospital. Se sabe que el accidente ha revestido caracteres de gran dramatismo. Han acudido al lugar del suceso el alcalde de Sagunto, un concejal del Ayuntamiento de Valencia y otras autoridades, que se disponen, con la urgencia que el caso requiere, a tomar las medidas necesarias para curar a los heridos.

Madrid y Provincias

MANIFESTACIONES ANTILEGIONARIAS.—DOS DETENIDOS. Madrid 13.—A causa de los alborotos producidos en la vía pública con motivo de ciertas manifestaciones anticlericales, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de guardia, Andrés Hernández Catalán y Ricardo Alvarez de Sotomayor, secretario éste de los Sindicatos Unidos, que tienen su domicilio social en la calle San Mateo, 2, y que fué detenido hace tiempo, en unión de otros, como autor de la colocación de una bomba en uno de los registros de la Telefónica. Ahora se encuentra en libertad provisional mediante fianza. Se le intervino un paquete con pasquines invitando a los obreros a manifestarse ante el Parlamento contra los clericales, para ejercer presión y que sea aprobado el dictamen sobre la cuestión religiosa. El primero, que es de filiación comunista, acusa a Sotomayor de ser el director de la campaña que se viene haciendo contra la Telefónica y autor de muchos de los sabotajes cometidos.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 13.—El director general de Seguridad dijo a los periodistas que en las mañanas de hoy habían circulado obreros sin trabajo; pero que no se habían registrado incidentes y que los manifestantes se disolvieron al llegar a la Plaza Mayor. Un periodista le preguntó por las causas de la destitución del ex comisario general don Mariano Molina, y el señor Galarza contestó que obedecía a la denuncia de la señorita María Jofí Trigo, que vive en la calle San Ildefonso, 24. Dicha señorita ha manifestado que el conde de Arcentales estuvo oculto en su casa, donde le llevó el ex comisario Molina, varios días del mes de Agosto, y de los comienzos de Septiembre, época en que lo buscaba la Policía. De la conducta observada por el señor Molina se dará cuenta a los Tribunales. LA EXPLOSION EN BALAGUER, OCASIONA LESIONES AL DEPOSITARIO DE FONDOS MUNICIPALES. Balaguer 13.—En la calle de Milagros, frente al edificio de los Escapoliops, hizo anoche explosión un artefacto, que ocasionó gran pánico. Uno de los trozos del artefacto alcanzó al depositario de fondos municipales, don José Planas, que en el momento de la explosión pasaba por la calle Milagros, causando lesiones de importancia. No hubo más víctimas; pero los destrozos causados por el explosivo fueron grandes.

BODA DE UNA HIJA DEL EX DUQUE DE MAURA

San Sebastián 13.—En Biarritz se ha celebrado la boda de la señorita María Carmen Maura y He-

Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa celebró junta general para la elección de cargos vacantes en la Directiva. Resultaron designados vicepresidente don Manuel Sánchez del Arco y secretario don José Fernández de Villalta. Al cesar como secretario don José María Herrera, que marcha a Madrid, se acordó concederle el cargo a título honorífico, en premio a la destacada labor que en el orden social ha realizado. Fué acordado unánime también que el compañero Herrera continúe en la secretaría hasta el instante mismo de su marcha, y se facultó a la presidencia para que disponga la organización de un acto en honor del excelente camarada que se va. Se tomaron otros acuerdos en orden al régimen interior de la entidad.

Mancomunidad hidrográfica del Guadaquivir

13 de Octubre. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional. Faltan los datos del Atlántico y América, por lo cual es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy en el hemisferio Norte de la Tierra. Entre Noruega é Islandia aparece hoy el centro principal barométrico que actúa en Europa; esta borrasca va perdiendo importancia, pero produce un núcleo de viento en la mitad meridional de la península escandinava. Sobre el Atlántico, al Occidente de Islandia y al Norte de los Países Bajos, existen dos masas de aire denso, que producen en Francia, Inglaterra y Centro de Europa muchas nieblas y poco viento. En España solamente se pueden esperar algunas tormentas aisladas, en la mitad de ella. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 27 grados, en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de dos grados, en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 21 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de nueve grados. Las temperaturas de la región, son: En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados. En Jaén, la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados. En Ceja, la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados. Tiempo probable hasta las siete horas del día 14: Vientos flojos de dirección variable y tiempo de tormentas aisladas en Aragón, Cataluña y Valencia. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos del primer cuadrante y tiempo inseguro. Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

El rey de los reyes es hombre jov al

El emperador de Etiopía debe su fortuna a su sencillez. Así viviera su país como en su palacio de Addis Ababa, solo vestía y ha de vestir aún—un simple pantalón de seda blanca y una capa. Como sombrero, siempre se contentó con un simple chambrero de fieltro para cubrir su cabellera de ébano. Cuando venció a los caudillos insubordinados contra el emperatriz, los redujo en uno de los patios del palacio, exigiéndoles la completa sujeción y el abandono de sus pretensiones de hegemonía. Uno de ellos se resistió y su rebelión aminoró a través de los otros. Entonces el ras Tafari, rompiendo sus vestiduras, descubrió un admirable cuerpo atlético, desafiando a su adversario más grande a un combate singular. De un salto, con una pantera, se le arrojó encima. Un milico más tarde el príncipe mordió el polvo y pegó gracia. Pero como es así que ningún príncipe etiope sobreviva a su victoria, le hizo acapitlar inmediatamente. El ras, en París, ocupaba un inmueble situado en la esquina de las calles de Antón y de los Arcos. Allí convivía, arguente, doctor, filósofo, médico, profesor y economista y los pedía memorias, planes, tesis y proyectos. Le todo aquel trabajo realizado en silencio en un cuarto de una población que ignoraba su presencia y hasta su identidad salió la Etiopía progresista y regenerada del presente. —Aprovecho ahora que sólo soy ministro para poder trabajar sin temor a las críticas—decía—. Luego será tarde. Las fiestas de la coronación fueron realizadas por innumerables fiestas de tropas. El nuevo emperador se muestra orgulloso de su ejército, al equipo y preparación del cual contribuyó directamente con su trabajo. —He querido y he logrado que por lo menos sea tan poderoso disciplinado como el del gran Menelik. Cuando alguien le recuerda las brillantes victorias que su padre, el ras Maitotam, obtuvo sobre las tropas europeas, se complacen en hacer esta espiritual rectificación. —Sus caballos —eran siempre más rápidos que los nuestros, puesto que, después de sus derrotas, cuando los perseguíamos, corrían tan embarcadas antes de que llegáramos a la costa. El emperador, aunque un poco conservador, cuando cuadra tiene siempre una ocurrencia oportuna. La carroza para la coronación fué vendida por Alemania, procedente de la cochera de Guillermo II. La dádema, la tiara y las alhejas procedían de Francia. En cuanto a los trajes, eran de Inglaterra. Así, se asegura que dijo al general francés Franchet d'Espèrey: —Como veis, pongo en práctica el espíritu europeo.

Sobre los sucesos de Tablada

Ha sido enviado a Madrid el rollo de la causa. En el expreso del lunes fué enviado a Madrid el rollo de la causa instruida con motivo de los sucesos que se desarrollaron en Tablada. Según parece, el envío de la causa obedece a petición en este sentido de la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto.

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores García Oriedo, Omedo y Ruiz de Bustillo y Villagrán se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir la señora marquesa viuda de Villafraña del Pitaro y los señores Serra y Pickman é Ybarra Osborne. Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó hacer constar la gratitud de la Comisión a favor de una persona caritativa que, ocultando su nombre, ha remitido cien bollos de pan. Se cambiaron impresiones acerca del estado económico de la Asociación y la necesidad de allegar recursos para resolver la crisis económica que pesa sobre la misma. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTAS REGIONALES

MONTELLANO Fútbol

El pasado domingo 11 se celebró un interesante partido para inaugurar el magnífico campo que al final de la Avenida Escobar ha construido la Sociedad Montellana F. C. Actuó el equipo titular de ésta y el Club Deportivo Corouvi. De las cuatro en punto, hora de dar comienzo el partido, el campo presentaba un bonito aspecto. Empezó el partido con dominio bastante de los titulares, y cuando aún se habían transcurrido quince minutos de juego la pelota visitó por primera vez las mallas corouviñas. Terminó el primer tiempo con un tanto a cero de los forasteros. El segundo tiempo tuvo las mismas características; el balón a los pocos momentos encuéstrase en el centro y pronto los de casa se apoderaron del esférico. Paso de Galarza al extremo derecha, centro de éste y empalme de Márquez, que se estrelló en la red, apuntándose el segundo tanto. Desde estos momentos los forasteros se desconcertan y el Montellano se hace dueño del terreno hasta que finaliza el partido. Cuando terminó el encuentro se fallaba el marcador dos a cero a favor de los locales. El Montellano jugó con mucho entusiasmo, y éste fué el motivo de tan brillante victoria. El árbitro, señor Alvarez, fué bueno é imparcial. El Montellano F. C. se alineó así: Palma, Cubero, Gallardo, Luna, Marco, Martín, Miguel, Panizo, Márquez, Rocha y Clemente.

Fallecimiento sentido

Vicente de rápida y pesosa enfermedad ha fallecido en ésta, a la joven edad de veintinueve años, don Alberto Alvarez Tercero. El finado contacta con generales simpatías, siendo su pérdida muy sentida.

El sepelio del cadáver, verificado el día 10, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reciban los familiares nuestro sentido pésame.—Hidalgo.

EL SAUCEJO

En este Liceo cultural tuvo lugar anoche pasadas la primera de las conferencias que sucesivamente han de darse por elementos de la juventud estudiosa perteneciente a esta Sociedad. La conferencia indicada, que le vivió por tema «Bosquejo histórico de la educación y su importancia en nuestros días», estuvo a cargo del maestro nacional don Floy Gómez Coronado, el cual con correcta erudición, hizo exposición sintética acerca de la educación y cultura a través de ciertos períodos de la Historia; y después de interesantes consideraciones sobre las nuevas orientaciones pedagógicas en la enseñanza primaria con las siguientes frases: «El verdadero valor de la vida está en servir para perfeccionarse. El verdadero sentido de la vida es una pura obra de arte, y el arte de la educación, que es luz viva en el camino de la perfección humana, es el arte mismo de la propia vida.» Al terminar el conferenciante fué muy aplaudido, haciendo extensivos los aplausos hacia el presidente de la Sociedad por su interesante y provechosa cultura del Liceo.—Corresponsal.

ENTEPA

Se ha reunido en Junta general el Centro Agrario de ésta. En la reunión se acordó por unanimidad abrir una suscripción con el fin de remediar la situación en que han quedado las familias de las víctimas de los sucesos ocurridos recientemente en el vecino pueblo de Gileña. A dicho fin se acordó hacer un llamamiento a las Sociedades y particulares de la provincia, que en su poderán enviar las cantidades recaudadas al presidente del Centro Agrario de Estepa. Tratándose de una obra tan humanitaria, es de esperar que la suscripción sea bastante lucida.—Corresponsal.

HERRERA

El pasado domingo fué desplazado a Montilla el equipo de fútbol de esta localidad para celebrar un encuentro amistoso con el Cultural Deportivo España, de aquella población.

La resurrección del Partenón

La diosa de los brillantes ojos, Patas Atenas, tenía en el Partenón su templo más bello; la favorita del tozante Júpiter, la protectora de Ulises y la rival de Juno y Venus en el juicio de Paris, tenía en Atenas un monumento proporcionado a su grandeza, a su gracia y a su belleza. Pero el pueblo que lo construyó fué saqueado por sus bárbaros vecinos, y cuando murieron los dioses del Olimpo, aquel espléndido templo, orgullo de la humanidad y más especialmente de la raza que lo erigiera, fué saqueado de un modo vergonzoso, hasta verse despojado de todas sus estatuas, de sus frisos admirables y de cuanto podía ser fácilmente transportable. Además, por si fuera poco, en 1687 sufrió los efectos de una granada veneciana, que derribó varias columnas de su fachada norte y luego todos cuantos iban allí se levantaban lo que podían de momento, y los mismos turcos, que dominaron luego el país, no solamente no le prestaron el menor cuidado, sino que incluso miraron con indiferencia la lenta, pero segura destrucción de aquella maravilla. En el año 1800 el joven lord Elgin desembarcó en Atica con un equipo de lacayos. En una embajada anterior obtuvo del sultán de Turquía un firmán que le autorizaba a sacar moldes de los frisos y de las esculturas, pero se aprovechó de la autorización concedida para hacer asesinar por la base todas las estatuas que pudo, y de heros, de tal manera que pudo llevar tres navíos con aquellos moldes y tanto lo cargó que uno de los barcos se fue a pique. Pero en fin, llegó con su rica carga a Inglaterra y vendió al British Museum cuanto llevaba en los dos buques que le quedaban por la suma de 875.000 francos. Pero la diosa Atenas se vengó de aquel vergonzoso saqueo, porque años más tarde el mismo lord Elgin contrajo la lepra en sus viajes por Oriente en busca de nuevos cuadros y murió entre atroces sufrimientos. No le han faltado ámbros frascos de látex que han querido justificar el hecho diciendo que las esculturas por él vendidas al British Museum se han salvado de esta manera

ESTE NUMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

T. S. H. Programa para hoy miércoles 14

Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Club Carratalá» (pasodoble), Spiter. «Cruz de palo» (tango), Cadicamo. «Las carifonas» (schotis de la Lola), Alonso. «Los de Aragón» (pasacalle), Serano. «Mina rula» (melodía gallega), Jambina. «She, she» (tango), Sufrañés y Clara. «A las tres de la mañana» (vals), Robledo. «Entre sueños» (tango), Ayeta, Flamenco y bailables. Por la noche, de nueve a once, fragmentos de óperas rusas: «Eugene Oneguín», Tschalkowsky. a) Aria. b) Vals. «Sadko», Rimsky-Korsakow. a) Canción del convidado pirata. b) Canción india. «El príncipe Igor» (¿Cómo va el príncipe?), Borodin. «El gallo de oro» (himno al sol), Rimsky-Korsakow. «Tzar Saltan», Rimsky-Korsakow. a) Intermeczo acto segundo. b) Coro de la coronación. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico. Segunda parte.—Selección musical de la zarzuela de Acevedo y Giles, «El robar». Tercera parte.—Bailables (treinta minutos).

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado :

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas .	0,10
De 10,01 a 100 0,15	
De 100,01 a 250 0,30	
De 250,01 a 750 0,60	
De 750,01 a 1.200 1,20	
De más de 1.200 2,40	

MEDICOS

Venero, sífilis, males secretos, orina, piel, mata. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivá. Dentaduras celuloideas.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan en la calle de la Trinidad. Vía de Huelva.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriendase almacén Casilla, 151.

Se alquila o vende local almacén de 415 metros su terreno. Forvent, 8. Razón, A. Ujeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Casa sola nueva, Razón, Adriano, 11.

Arriendase magníficos pisos. Rodrigo Caro, 17.

Arriendo chalet ocho habitaciones, baño, 200 pesetas. Tablada, 11.

Pisos, Miguel del Cid, 28.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Arriendase casa Atanasio Barrón, 4, pesetas 275.

Casa adecuada industria y habitación. San Eloy, 55, razón 53.

Partidos nueva construcción, interiores y exteriores, bajos y principales, dos y tres habitaciones, 45 a 60 pesetas, servicio agua y cocina cada partido. Calle Oriente, 103, espaldas casa frente Parque Impieza.

Local bajo para cochera, garaje o almacén. Aurora, 4. Razón, Castelar, 17.

Piso principal en Tenebrós, 4. Razón, Castelar, 17.

Pisos todo confort, rebajados, cuarto baño, Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Arriendase piso principal, amplio cuarto baño, renta módica. Matacasas, 6.

Se arrienda local establecimiento comestibles y gran almacén. Oriente, 41.

Piso bajo barato, propio oficina. Lerena, 20.

Pisos desde 110 pesetas. Torres, 14.

Principal, 70 pesetas. Laboriosa, 5. Informes, Sa gasta, confitería.

Bonita casa sola, nueva, oriente. 103 B. junto Tribunal menores.

Habitación amueblada. Trajano, 61.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía. Industriales, Bajos, Arfe, 21.

Segundo piso, Mateos Gago, 53.

Pisos baratos. Corinto, 2, portería.

Pisos. Correduría, 31. Familia, 17. 300 pesetas. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 a seis.

Principal, Espíritu Santo, 32. Cánovas Castillo, 14. Varela. Informes.

Arriendo hermoso piso principal 160 pesetas, seis habitaciones. Guadalquivir, siete.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Linares, 6.

Para lavar, jabones Peñas.

Recorte este anuncio, preséntelo al Sizo Sevillano y le entregarán por 1,95 el siguiente sensacional lote: Una pastilla jabón Heno Pravia grande, otra pastilla jabón Floralia otra pastilla Jabón Violetas y otra Hiel Vaca.

Véndese leña lavadora pino seca para confitería, panadería, dos pas. quintal. Patrocinio, 6.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Riquísimo aceite fino Peñas. Litra, 2,30. Federico de Castro, 52.

Fiat 521 seminuevo, ocasión. Prada, calle Moret. Véndese automóvil perfecto estado mil pesetas. Garage San Vicente.

Máquina Singer aparar cilíndrica izquierda, bobina oscilante, 35 duros. San Luis, 43.

Sombreros señora última novedad, 15-20 pesetas. Reformas 5, pesetas. Feria, 145 principal.

Almoneda compra-venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Ganga: Registradora Nacional modelo Bar, perfectísimo estado, tercera parte su valor. Tentudia, 6. primer, barrio San Bernardino.

Se vende mostrador, estantería bebidas. Razón, Oriente, 41.

Vendedores ganarán muchísimo dinero comprando la perfumería Al Sizo Sevillano.

Vendo Renault 8 caballos, matrícula alta, perfecto estado Ford cerrado, matrícula baja, perfecto estado Garage Andalucía, jaula número 60.

Vendo camioneta de reparto 10 caballos, 750 kilos carga útil, muy buen estado. Dos de Mayo, 20.

Huevos muy frescos, 2,25, 2,40, 2,60, 2,75, 3 y 3,50 la docena. Antigua casa González, Regina, 15.

Vendo preciosa casita céntrica, propia para una familia, 17.000 pesetas, llave en mano. Razón, La Central, Regina, 1.

Se venden muebles, piano, coche americano. Cande Ybarra, 23.

Ropero grande negal. Yuste, 4.

Camioneta Ford, carrocería nueva, neumáticos nuevos, acabado ajustar, magnífico estado, toda prueba, vendo buen precio. Informes, Olmedo, talleres «Noticiero».

Máquina Singer bobina central, ocasión. Azairán, 39.

Ganga: Peso Berkel, último modelo, sin usar, mitad su valor. Rodrigo Caro, 19.

Vendo cuatro colchones lana juntos o separados. Abades, 16, segundo izquierda.

Camión seminuevo. Matienzo, 9.

Exquisitas tortas Peñas.

Casa vale 10.000 pesetas vendo 6.500, aleantarrilla, agua, proximidad tranvía, Cerro Aguila. José María Pereda, 8.

Piano Chassaing Freres ocasión por ausencia. Helipolis, calle J, 294.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado - Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Traspaso fonda muy acreditada Bailén, 38. Razón, Lista, 3.

Cuotas militares. - Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Certificados Gastator. Antecedentes penales. - Gestiones en Hacienda. - Mariano Borbolla, plaza Moratilla 2.

Modista, precios, situación, esmerada confección. San Esteban, 23.

40 pastas hechura traje. Arreglos económicos. Sastrería, Mozas, 2. (Sierpes.)

Capitones. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitones. - Transportes. Casa González Serna. General Polavieja 28.

Traspaso taberna. Lumbrales, 8, esquina Crédito.

Proprietarios: Reparación obras, contrata, administración, garantizadas. Apartado 96.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albarada 64.

1.500 destinos cubrense este mes con licenciadros Ejército. Sueldos: 30 a 50 duros mes, sin examen. Centro Informativo, Reyes, 7, primero. Madrid. Remítid sello 0,30 para informaros.

Modista trabaja domicilio, Alhóndiga, 49.

Bachilleratos sección Ciencias clases particulares. - Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Modista a domicilio, teléfono 32.825 (Nervión).

Traspaso teroría sitio céntrico, buena clientela, vivienda. Razón, Bailén, 18 (carpintería).

DEMANDAS

Deso pisito céntrico hasta 75 pesetas. Escríbido: Tranchant, Pérez Galdós, 15.

Busco dos habitaciones con derecho cocina, casa particular. Escríbido: Anuncios Roldós-Tirolesas. José Rizal, 22.

Matrimonio honorable estable desea piso seis a siete habitaciones, confort. Pagarían 30 a 35 duros. Ofertas por escrito: E. B. Lista Correos.

Caballero distinguido 30 años desea matrimonio con señorita peso 50 kilos, estatura 1,40, rostro agradable, educación esmerada, 20 años, no importa dote. Miami Bar, Cánovas Castillo, 35.

Se desea por dos respetables señoras inglesas pequeño piso amueblado, con baño, o varias habitaciones con cocina en casa particular. Sitio soleado, limpio y tranquilo. Indiquen las ofertas que deberá ser razonable, dando todos los detalles por carta a Kellogg, Lista Correos.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Huéspedes en familia. Alvarez Quintero, 25.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratas; platos en su pensión. Cruces, 7.

Admito huéspedes en familia. Siete Revueltas, 7.

Habitación dormir caballero 35 pesetas mes, Angeles, 3, bajo.

Habitación, 1,50. Boteros, 21.

Camas tres reales, Velarde, 9, principal.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

En casa de dos en familia se arrienda habitación amueblada con derecho a cocina a señora ó señorita sola, impredecibles, buen precio. Informes, García de Vinuesa, 36 segundo.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Compra taxímetro usado. Bar Gonzalo, Moret 19.

Compra o por platino. Pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Compra cuadros antiguos y esculturas. Escríbido San Luis, 14, Amós Vázquez.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Automóviles a Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos: Salida de Gerena, a las 8 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14, Teléfono 2.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla a Arsal. Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla a Arsal. Puebla de Castilla, Osma, Agudulete y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación a Herrería, Puente Genil, Lucena y Caba.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.959.

DOCUMENTOS POLITICOS

60 cts. un volumen de 60 a 80 páginas

Esta publicación tiene por objeto ofrecer al público por un precio sumamente reducido, al alcance de todo el mundo, una serie de obras de extraordinario valor para formarse una buena cultura política y conocer las nuevas corrientes ideológicas. En esta colección se publicarán obras sobre la revolución rusa, el socialismo, el anarquismo, el comunismo, el sindicalismo, etc.

VOLUMENES PUBLICADOS

Cuatro comentarios a la revolución española, por Gregorio Marañón. La génesis del capital, por Carlos Marx. Como se realizará el socialismo, por Luciano Deslauriers. La decadencia del capitalismo, por E. Varga. Nueva etapa, por L. Trotsky. Imperalismo y antiimperalismo, por César Falcon. Jornadas de octubre, por Naumov. Terror rojo y terror blanco, por Krienko. El leninismo teórico y práctico, por Stálin. La revolución burguesa y la revolución proletaria, por B. Zbratny.

A la venta en librerías y puestos de periódicos. - Pedidos a

Central de Ediciones y Publicaciones

Altamirano, 18. Apartado 10073. Madrid

¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?

Acaba de publicarse un interesante libro con las opiniones de eminentes médicos

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un libro que contiene la opinión de notables doctores sobre si «PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA», está despertando gran interés en toda la nación. Los que padecen esta enfermedad han recibido este libro con gran entusiasmo. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta clase y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento.

Todos los que sufren esta enfermedad deben leer este libro. Los interesados pueden obtener una copia gratis escribiendo al Educational Division (Departamento de Educación), Despacho 761 B, N.º 509, Fifth Avenue, New York, E. U. A.

Cure su estómago con DIGESTONA-CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3,50.

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos, al mes

Provincias: 2,75 al trimestre

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva tirantes ni tirantes enroscados de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco ó mucho mal, vayáis bien ó mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Sevilla y en el Hotel Francia únicamente el DOMINGO próximo, día 18 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 7. -NOTAS: En Jerez el día 17 en el Hotel Victoria. En Huelva el día 19 en el Hotel Colón. Y en Córdoba el día 20 en el Hotel España y Francia. -ESPECIALIDAD en faixas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».



Los pequeños deben estar alegres

Quando noté en ellos mal humor o tristeza, generalmente se debió a un desajuste intestinal, acuda en seguida a un buen Sotoso, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este Sotoso, olvide que el más eficaz y agradable de comer es el Aceite de Ricino «Sotoso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de sus niños.



Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Aznaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619.

Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Aznaga y Zafra, a las cinco de la tarde.

Mensajería. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios. LA EMPRESA

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda). - A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 5). - A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda 6 intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Párcenales, 55, junto a la Giraldá. Teléf. 24.726.

Uno por Villamarín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno a las 2'15, por Setenil y Olvera; otro a las 3'30 por Algodonales y Villamarín.

Salidas de Olvera para Sevilla, a las 6'30 de la mañana y a las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno a las 7'15 de la mañana, otro a las 8'30 y otro a las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, a las cinco de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, a las 5,30.

Lea todos los días

«El Liberal» de Madrid

Quiere ser cartero?

En todas las poblaciones hay plazas. Escr. O. A. Viladomat 101. Barcelona. (Incluir 35 céntimos para respuesta.)

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MUGILLO. Bailén, 17. Teléfono 13.130. Consulta a las tres.

Empresa Casal

Adriano, 22. Teléf. 25.339

LINEA DE LA SIERRA Sevilla a Rosal de la Frontera y viceversa y pueblos intermedios

A partir del 4 de Octubre se establece el servicio de invierno, que permite efectuar el viaje de ida y regreso en el día y permanecer en ARACENA TRES horas, para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas, con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9 de la mañana. Llegada a Rosal 3 de la tarde.

Salida de Rosal, 12'15 tarde. Llegada a Sevilla, 6 tarde.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Fuenteheridos, Galaroga, Jabugo, Repilado, Cortegana, y Aracena.

Horas de oficina y despacho, de 8 a 12'30 y de 2 a 6 tarde.



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C^{ía} Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

Lea usted diariamente

«El Liberal» de Sevilla

EL LIBERAL de Sevilla

FOLLETIN núm. 31

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166. = Barcelona

... sidrame desde ahora como tal, y puedes ir a pedirle a lord Harry la mano de su hija mayor: te autorizo a decirle que te amo. —¡Ah, gracias, gracias, adorada mía! Dolly ofreció cándidamente la frente al cálido beso del duque, el cual le preguntó cuándo podía hablar a lord Harry. —¿Tienes prisa?—demandó la excelente muchacha, otra vez alegre y juguetona en su inmensa felicidad. —Si quisiera anunciar al mundo entero que soy el más afortunado de los hombres.

... metía por contrato a pasarle el usufructo mientras él viviese. El duque declaró noblemente que este particular no le interesaba, porque se consideraba muy afortunado al obtener la mano de Dolly, y la cuestión de la dote no era cosa que le llegase al corazón. Lord Harry añadió que dentro del plazo de quince días se proponía festejar el dichoso acontecimiento con un baile en honor de su Dolly. Por último, cogió del brazo al duque, le condujo al salón de su mujer y le presentó a ella, a Mary y a las demás personas allí reunidas como a su futuro yerno. Dolly recibió con alegría los cumplimientos de todos; luego se puso a hablar con el duque, un poco apartado de los demás, acariciando los más bellos sueños de un dichoso porvenir. Por la noche, cuando Mary se encontró a sola con su hermana, le dijo con aire misterioso: —¡Mi querida Dolly, no será tú la única que logre la felicidad. —¿Qué quieres decir?—interrogó la nueva prometida. —Yo también he hecho mi elección. Dolly se puso a reír, y su hermana añadió:

—Hablo en serio. ¡Ya verás! —¿Qué voy a ver? —También yo tendré mi prometido lo mismo que tú. —¿Quién es? —El abogado Cerri. —¡Tú bromearas! Le viste ayer por primera vez..., y ya se ha enamorado de ti? —Lo último lo ignoro, pero sé que le quiero y lo tendré. —¿Estás loca! —¡No en verdad! Cuando una mujer quiere, consigue siempre su fin. El abogado Cerri no resistirá a mi voluntad: será mío. —¿Un abogado!—dijo Dolly desdénosamente. —¡No todas podemos ser duquesas, hermanita! Y, además, Cerri tiene sus méritos. Papá dice que es un joven inteligente, distinguido, destinado a un gran porvenir. Tiene una bella presencia, y muchas mujeres me lo envidiarán. En fin de cuentas, poco puedo exigir yo... Si fuera conocida la historia de Riesole, no se cotizaría en alza mi papel. No tengo grandes pretensiones: me basta un hombre guapo y elijo a Cerri, que en ese punto tiene pocos competidores, según debes convenir tú también. —Dolly se puso a reír, y su hermana le miró.

La huelga de panaderos

Una nota de la Asociación obrera "Aurora"

A la opinión pública en general. No pretendemos servirnos de las columnas de la Prensa para polemizar, ya que reconocemos que el espacio que nos conceden se debe al favor que nos prestan; pero si, por última vez, queremos dejar bien sentado el punto de apoyo de nuestra posición al haberlos declarado en huelga, completamente lógica, razonable y en un todo justificada, y contestarle a la nota dada por los patronos...

El Zodíaco

Los signos del Zodíaco fueron en su origen muy sencillos y se caracterizaban por la semejanza de un cierto mes de otro, acompañando al león que anunciaba esta fiesta, con la presencia del animal celeste en que entra el Sol, y en vez de una simple pintura, se hacía aparecer en la fiesta el animal mismo. Como el perro era el símbolo de la cunicula, se hacía figurar un verdadero perro durante todo el ceremonial de la primera neomenia...

LA ISLA DE CRETA

En 1840 pasó esta isla a poder de Turquía; pero los cretenses no se resignaron jamás a la dominación turca y varias veces se sublevaron, luchando por su independencia o anexión a Grecia. La isla de Creta, conocida también con el nombre de Candia, es por su extensión (8.550 kilómetros cuadrados) la cuarta isla del Mediterráneo, y por sus condiciones de suelo y clima la más hermosa del archipiélago griego.

Cámara de Comercio de Sevilla

LA SITUACION ECONOMICA

Sesión extraordinaria del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Para estudiar la situación económica nacional, celebró sesión extraordinaria el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

En el Consejo de Sevilla están reglamentariamente representadas las 30 Cámaras que existen en España. El Consejo invitó a que concurrirán a esta sesión suya a los presidentes y secretarios de Cámaras que no forman parte de la Corporación. El Consejo que en estos últimos tiempos se ha reunido varias veces en sesiones ordinarias y extraordinarias, y ha realizado todas cuantas gestiones y estudios estaban a su alcance, así como ha recibido de las Cámaras copiosa información que ha sido puntualmente trasladada al ministerio de Economía, ha querido ahora tener un asesoramiento directo de todas las Corporaciones que él representa...

Con los vocales y asesores del Consejo y los otros presidentes y secretarios de Cámaras que asistieron, estuvieron en representación en la reunión las Cámaras de Alava, Albacete, Almería, Alicante, Almería, Avilés, Badajoz, Barcelona (Comercio), Barcelona (Industria), Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Ferrol, Gerona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa (Comercio), Guipúzcoa (Industria), Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, León, Lérida, Linares, Logroño, Lugo, Madrid (Comercio), Madrid (Industria), Málaga, Mambla, Melilla, Menorca, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pádua, Palma de Mallorca, Pontevedra, Reus, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Sevilla, Soría, Tarragona, Tarazona, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Valladolid, Valle, Vigo, Villagarcía, Zamora y Zaragoza.

Un telefonema sobre el debate religioso

«Presidente Cortes Constituyentes.—Sociedad obreros harineros y faeneros Aurora opoya integramente nuestro conducto al presidente del Jurado mixto rural regional para manifestarle su disconformidad con el punto que en las bases de recogida de aceituna de molino se refiere al rendimiento, y se señala únicamente el que pueden dar los hombres en la jornada impuesta. También se dirige a los camaradas de todos los pueblos de esta región para que se muestren en el mismo sentido, a fin de suprimir los desajustes y todas las condiciones que se le parecieran.»

Por los libros

Almanaque Hispano-Americano para 1932. Posee este libro la atracción de todo almanaque, cuyo sentido rebasa los límites de lo vulgar y chabacano; tiene inspiración, y nos ofrece noticias de verdadero interés de las naciones americanas en lenguaje e historia. La literatura está integrada, casi por completo, de prestigiosas firmas de escritores y poetas americanos, sin faltar por ello las de algunos de nuestros fecundos escritores y vates. Para nosotros, que todo libro examinado es un acercamiento hispano-americano tiene un marcado interés, este Almanaque es uno de los que ocupará un lugar en nuestra biblioteca, porque en él, además de los profusos grabados y la parte literaria, así como las historietas, chascarrillos, etc., se contienen datos preciosos de todas las naciones americanas, que nos merecen una atención particular, debido a su obra política, que les da vida, impulsándolos a una generación nueva, plebiscitaria de energías y libertades cívicas.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Corda del Río se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita Antonia González Campos, hija del Labrador de aquella villa don Manuel, con el conocido joven don Francisco López Rodríguez, hijo del comerciante sevillano don Francisco López Lerena. La novia realizaba sus encantos personales con un elegante traje de desposada. Bendijo la unión el capellán real don Francisco Javier Lazo, que dedicó a los novios una sentida exhortación, adhiriéndolos don José Porras y doña Justa López Rodríguez, hermana del contrayente. Como testigos suscribieron el acto matrimonial don Carlos Nadal Silva y don José Pablo Gutiérrez. Asistió a la boda numerosa concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada. Los recién casados, a los que deseamos toda clase de felicidades, salieron para Valencia y Zaragoza.

El Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Final de la jornada de ayer

Por la tarde continuó ayer sus tareas el Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura. Fueron designadas trece ponencias para los distintos puntos que figuran en el orden del día. Quedó aprobada una proposición presentada por la delegación del ramo textil de Sevilla, por virtud de la cual el Congreso acuerda consignar su protesta contra la clausura de los Sindicatos, detenciones gubernativas y demás atropellos cometidos por el Gobierno contra las organizaciones obreras.

A continuación se nombró la Mesa que había de actuar durante la noche. Fueron designados para esta Mesa los delegados de la Federación Comarcal de Gibraltar y Campo de África (presidente), Federación local de Sindicatos de Sevilla (secretario primero), ramo de alimentación de Sevilla (secretario segundo) y Sindicato de trabajadores de San Fernando (secretario adjunto). Se nombró asimismo una ponencia encargada de estudiar y resolver acerca del conflicto de Teléfonos. Dada cuenta en el Congreso de las designaciones de las ponencias, éstas se reunieron para dictaminar respecto de los interesantes asuntos comprendidos en el plan general de trabajos.

Los sucesos en la Plaza de España

Trabajos del Juzgado especial. Han comenzado los trabajos del Juzgado especial, después de conocer éste las anteriores actuaciones judiciales sobre el mismo asunto. El magistrado señor Minguéz y el fiscal señor Palacios han hecho varias visitas a los lugares donde se desarrollaron los sucesos, para comprobar extremos que constan en las diligencias anteriores. También ha comenzado a ampliar declaraciones y tomar otras nuevas. Por el despacho del Juzgado especial han desfilado familiares de las víctimas, guardas del Parque, guardias de Seguridad y civil, un comandante de Ingenieros, el jefe de las fuerzas de Seguridad, señor Olaguer, y otras personas. El Juzgado realiza sus trabajos con la mayor reserva.

Vida societaria

C. N. del T.—Sindicato Unico del ramo de alimentación (Sección de vaqueros, repartidores y similares). Salud y libertad.—Compañeros: Por la presente convocatoria citamos a una junta general a todos los obreros que integran el ramo de vaqueros el jueves 15 del corriente, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 29, para tratar el siguiente orden del día: Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia. Segundo. Qué acuerdo se debe de tomar con el patrón vaquero don Ricardo Borno, por deuda de 153 pesetas con 60 céntimos a un obrero de su vaquería! Tercero. ¿Se deben estudiar nuevas bases de trabajo? Cuarto. Régimen interior y proyecciones generales.

Los sucesos en los pueblos

Cuatro incendios en el campo. En un almazán de paja propiedad del vecino de Alcalá del Río Juan Muñoz Hurtado, se declaró un incendio, quemándose unas seis mil arrobas, valoradas en tres mil pesetas.

En el pueblo de La Roda y por antiguos resentimientos sostuvieron reyerta Miguel Luque León y José Alé Gallejo, de treinta y siete y veintidós años, respectivamente, resultando el primero con una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado. Este individuo hizo un disparo de escopeta contra el padre de su agresor, don Martín Alé Montero, alcanzándole la perdigonada en distintas partes del cuerpo, de relativa importancia.

Notas deportivas

FUTBOL. El pasado domingo 11 se celebró en el campo del Español un interesante encuentro entre la Balompéica Sevillana y el Sparta F. C. Empieza el partido con ligeros dominios de la Balompéica, marcando ésta su primer y único tanto por mediación de Lira, y momentos después Paquirri marcaba el empate. Desde este momento el Sparta se hace dueño de la situación, logrando marcar dos «goals» más, y con este resultado termina la primera parte.

SOCIEDAD

Por los señores de Perales, y para su hijo don José María, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Gertrudis Gómez Albenza, hija del acreditado industrial de esta plaza don Manuel Gómez Marín. La boda ha sido señalada para comienzos del año próximo.

Goleo de la nueva Pinacoteca Vaticana

El breve quedarán completamente terminadas las obras de la nueva Pinacoteca. El edificio, destinado a conservar las sobrias obras maestras de fama mundial que actualmente se hallan en la vieja Pinacoteca, es obra del arquitecto Luca Beltrami. Está construido todo en ladrillos y travertino y comprende una superficie de 2.600 metros cuadrados.

LA CASA SIN BALÓNEA

Se compran carpetas del Monte de maquinas de coser y escribir LA CASA SIN BALÓNEA. Durante el día de ayer continuaron llegando nuevos delegados para tomar parte en las deliberaciones del Congreso.

MOTORISMO

Para el próximo día 18 efectuará el Moto Club de Andalucía una excursión colectiva a Córdoba, para la que se saldrá de Sevilla a las siete de la mañana.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 13 de Octubre
Máxima al sol 32,6
" a la sombra 25,0
Mínima 12,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Calixto, pp. y mr.
JUBILEO.—RR. de Santa Teresa

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa con apasionamiento el debate sobre la cuestión religiosa, habiéndose puesto a discusión el artículo 24 de la Constitución, nuevamente redactado

Aprobación de proyectos :

Madrid 13.—El señor Fabra Rivas pronuncia un breve discurso encaminado a que se preste mayor atención a los estudios geográficos e históricos de Portugal y América.
Pide que se cree en Sevilla un Centro de Estudios hispanoamericanos con cursos especiales a cargo de profesores y catedráticos de los diferentes países de habla española y así se establecería una norma pedagógica de intercambio cultural.
Quedan aprobados otros proyectos.

CONTINUA EL DEBATE DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Nueva redacción del artículo 24 :

Un secretario da lectura al artículo 24, nuevamente redactado, que dice así:

«Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.
El Estado no mantendrá ni auxiliará económicamente a las Iglesias, Asociaciones e instituciones religiosas.»

Una ley especial regulará éstas y atenderá a la situación transitoria de los actuales perceptores del presupuesto de culto y clero.

Las Ordenes religiosas se ajustarán a una ley especial, ajustada a las siguientes bases:

Primera.—Disolución de aquellas Ordenes que además de los tres votos canónicos se presten a otros de expresa obediencia a autoridades distintas de la legítima del Estado.

Segunda.—Disolución de las que en su actividad constituyan un peligro para el Estado.

Tercera.—Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Cuarta.—Incapacidad de conservar y adquirir por sí o por persona interpuesta más bienes que los que precisa justificación se destinen a viviendas o a cumplimiento directo de sus fines privativos.

Quinta.—Prohibición de ejercer la industria y el comercio.

Sexta.—Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Séptima.—Obligación de rendir anualmente cuenta al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.»

La Comisión acepta el voto particular del Sr. Castrillo

El señor Castrillo dice que defenderá su voto particular en el momento que crea oportuno.

El señor Gomáriz hace uso de la palabra para decir que desea conocer el criterio de los diputados radicales socialistas, que figuran en la Comisión.

El presidente de la Cámara dice que ello no es necesario.

El señor Jiménez Asúa: La Comisión acepta el voto de los señores Castrillo, Iglesias, Ruiz Funes y demás señores que lo suscriben.

El señor Varela dice que los radicales socialistas no pueden aceptar ese voto y que por eso se retirarán de la Comisión. (Escándalo).

El señor Besteiro: ¿Se toma en consideración el voto?
Varias voces: Votación nominal.

El señor Castrillo defiende otro voto particular y lo retira

El señor Castrillo: El voto ya ha sido aceptado por la Comisión. (Se produce gran escándalo. El presidente rompe la primera campanilla).

Continúa hablando el señor Castrillo y defiende otro voto particular, según el cual, en el artículo tercero debe decir: «no existe religión oficial del Estado, en lugar de «no existe religión del Estado». El orador añade: No tiene importancia, se trata solamente de añadir la palabra «oficial».

El señor Besteiro: ¿Tiene su señoría interés en sostener el voto?
El señor Castrillo: Ninguno, señor presidente.

El señor Besteiro: Queda retirado el voto.

Votos y enmiendas retirados

Se pone a discusión un voto particular del señor Gil Robles, que es retirado.

El señor Samper retira otro voto. Se lee seguidamente una enmienda del señor Recaséns, que es retirada.

El presidente de la Cámara anuncia que no hay más votos particulares.

Un secretario da lectura a una enmienda del señor Beunza, que dice que la religión del Estado es la católica, apostólica, romana, y que el Estado se obliga a mantener el clero y sus ministros.

El señor Beunza la defiende. Cree que la mayoría del pueblo

español es católica y no hay que quitarle su religión y sus cultos.

Opina que la revolución llevada a cabo en Abril fué de carácter eminentemente político y no religioso.

Aboga porque desaparezcan los radicalismos del dictamen, haciendo un elogio de la religión católica, que dice es la de la mayoría de los españoles.

Otras enmiendas desechadas :

Se pone a discusión otra enmienda, ésta del señor Carrasco Formiguera, que defiende su autor.

En esta enmienda se aboga por la desaparición del artículo tercero. Dice que ellos piden una concesión que se les niega.

¿Por qué?—pregunta.—¿Qué adelantáis con manteneros inexpugnables si con ello molestáis a la mayoría catalana, y cuando si ustedes cedierais no ocurriría nada?

Lo que procede desde vuestro punto de vista es que no subsista la posición negativa.

La enmienda es desechada en votación nominal.

Votaron a favor los señores Alba y don Basilio Alvarez.

El señor Carrasco Formiguera explica por qué retira su enmienda.

El señor Ruiz Funes, por la Comisión, afirma que el artículo tercero no es otra cosa que la afirmación del laicismo del Estado.

Asegura que la religión no es tema que puede caer en el derecho.

El señor Leyzola, de la Comisión, dice que se puede abreviar este debate renunciando los diputados a hacer uso de la palabra y procediéndose a votación nominal.

El presidente: ¿Se toma en consideración la enmienda?
La Cámara contesta negativamente.

El señor Martínez de Velasco salva el voto de la minoría agraria.

El señor Rey Caniano, del grupo gallego, hace profesión de fe liberal y católica, diciendo que hay dos fórmulas para llegar a la separación de la Iglesia y del Estado: una, la separación pura y simple, y otra, la que se puede hacer basándose en el Concordato.

Nosotros—añade—sólo aceptamos esta última.

Se pide votación nominal, y la Cámara rechaza la enmienda.

Se aprueba el artículo tercero, que dice: «No existe religión del Estado.»

El señor García Gallego: Creo que es compatible ser republicano y católico; pero entiendo que en el dictamen se persigue a la Iglesia, y este es el motivo por el cual voto contra el dictamen.

El señor Pildain anuncia que también votará contra el dictamen porque ese artículo se halla solamente en la Constitución de un país que, según él, es el más atrasado del mundo, y cuyo rey se llama Zog. (Risas y escándalo).

En votación nominal, y por 274 votos contra 41, de la minoría vasconavarra, agraria y algunos otros, queda aprobado el artículo, que dice: «No existe religión del Estado».

El sacerdote señor Guallart combate energicamente el artículo tercero del proyecto de Constitución, defendiendo exaltadamente las prerrogativas de la Iglesia. (Aplausos de los católicos.)

Le contesta por la Comisión el señor Ruiz Funes, rebatiendo todos los asertos del sacerdote. Se dirige a los católicos y les dice que el amor y la ternura de Jesús la han transformado en una felonía. Hace ver que el Estado no puede proteger a una religión determinada.

El sacerdote López Dóriga explica su voto y dice que lo dará a todo lo que represente una realidad social de España. Dice que en la materia religiosa existe una neutralidad absoluta del Estado, pues así afirma que lo consta. Esta es una neutralidad que beneficia a España. Yo anuncio que votaré con el dictamen.

Se discute otra enmienda :

Comienza la discusión de una enmienda al artículo 24, que suscriben Castrillo, Iglesias, etc.

El señor Jiménez Asúa dice que el país se inclina en sentido izquierdista, observándose esta significación que en nada, en la cuestión religiosa, que pasó de las conciencias a la materia política.

En el artículo 68 de la Constitución se ha querido ver un prejuicio contra la Iglesia y no es así, sino únicamente se pretende en dicho artículo, que nadie pueda llegar a la Presidencia de la República, siendo cura o militar.

Por lo que respecta a la enseñanza, considera que también es problema que penetra en los hogares, estimándola como causa suficiente de disgustos matrimoniales.

En cada Iglesia se ha estado haciendo sobre esto una verdadera política, así por ejemplo, esa Asociación de Estudiantes Católicos, que no sirvió en las Universidades, sino para crear conflictos estudiantiles.

Intervención del Sr. Azaña

El ministro de la Guerra interviene porque entiende que la enmienda del señor Ramos lleva plomo en las alas.

Dice que jamás se entenderán en el pleito sin estudiar la situación jurídica y las realidades vitales de España que son antes que la legislación y que el Gobierno, y que éste debe proceder como legislador y gobernante.

Opina que en estas realidades ocurre algo semejante a lo que con el idioma castellano; pero la legislación y las leyes—añade—han de salvar para colmos de las aspiraciones, principios justos y legales, y entonces hay que tener el valor de afrontar la situación, y por ello hay que comprender que si el Gobierno no cumple su deber y las leyes no se cumplen, se producirá una revolución y una transformación absoluta y terminante.

El Gobierno—sigue el orador—al llegar al Poder se encontró con tres problemas planteados, que son: los Estatutos locales, el pleito de la propiedad y el actual religioso, problema que juzga no es necesario resaltar porque España ha dejado de ser católica.

Yo no puedo permitir que se le dé a este pleito carácter político, porque es un simple estado de conciencia. Puede decirse que España ha dejado de ser católica, y tenemos para ello las mismas razones que había para decir lo contrario en 1918.

No sé lo que España debe al catolicismo; pero sí conozco lo que el catolicismo debe a España.

Que haya en España millones de creyentes lo reconozco; pero esto no es decir que sean católicos.

Lo que hay que hacer es sujetar la Iglesia al Estado.

Sobre el Concordato creo que es momento propicio para que el Gobierno trate con Roma y se busque una fórmula que no obstaculice la transacción que permita un nuevo Concordato.

Aquí sí subsiste el pleito de la Iglesia, y si se nos dice que la Iglesia tiene derecho a reivindicaciones de los bienes que dice que esos bienes de antaño están en su mayoría en poder de otras personas ajenas a la Iglesia.

En verdad, la cuestión apasionante es la de las Ordenes religiosas, y en este asunto hay que buscar una solución.

Nosotros—dice—tenemos la obligación de respetar la libertad de conciencia, y por una y otra parte poner a salvo a la República y al Estado.

¿Qué sistema seguiremos? ¿El sistema antiguo? No. Lo que hay que hacer es enfocar el asunto desde un término superior, que será el de la salud del Estado, cosa difícil de definir, porque en todo Estado hay graves desmanes y faltas.

Dice sobre las Ordenes religiosas que hay que hacer una operación quirúrgica de gran amplitud; pero estima que es de la incumbencia de las Cortes la confección de una ley, a la que habrán de someterse, porque lo que no procede—dice—es que la República se gaste en cierre de conventos, haciéndose víctimas de faltas no realizadas.

Yo he de hacer dos determinaciones: una reflexiva y otra benéfica; pero ambas han de ser terminantes.

Sea la primera la consecuencia del trato que se da a los enfermos, y la otra que su minoría y amistades no votarán aquello que signifique continuación de la enseñanza por las Ordenes religiosas, y eso no constituye nada de peligro para la República.

Si yo tuviese un partido en el que figurase la mitad más uno de los diputados yo no hubiese vacilado en colgar sobre la Constitución todo el peso de la votación; pero inmediatamente después de aprobada ésta serían aquellos los que ocuparían el Poder; pero por el contrario, así está el voto de los socialistas, y si éstos me dijese que el voto era necesario para gobernar mañana, lo votaría. (Rumores.)

El señor Azaña termina diciendo: Yo creo que no hay que pensar en el hoy, sino en el mañana y cada cual que cargue con su responsabilidad. (Rumores y aplausos en la Cámara.)

Los representantes de varias minorías definen la actitud de éstas

El señor Cordero habla de la coacción de que ha sido objeto la minoría socialista, sin que, significativamente, se le haya dado la palabra de inmediato a la postura de la minoría en lo que el dictamen se refiere.

De nuestra actuación ante el país—dice—hemos dado pruebas de entereza en una de las ocasiones y hemos llegado en los debates más allá que nadie.

Aquí somos un grupo importante y votará cada uno con arreglo a su conciencia sin obedecer a ningún jefe. Pero necesitamos reunirnos para saber nuestra actitud en tan interesante asunto.

El señor Companys, en nombre de la minoría de izquierda catalana, dice que él votará por el voto particular, ahora convertido en dictamen; pero que, no obstante, está conforme con lo dicho por Azaña y por Cordero.

ro, en lo que se refiere únicamente a la necesidad de reunir a los componentes de las minorías.

El señor Baeza Medina, en representación de los radicales socialistas, dice que ellos se definirán cuando se ponga a discusión la enmienda de su grupo; pero este Parlamento soberano no puede dejarse influenciar por discurso alguno. (Escándalo.)

Nosotros—dice—votaremos por el voto de los socialistas, y si ello lo modificaran, defenderíamos con tesón nuestra enmienda.

El señor Cordero: Nosotros queremos adoptar los problemas de la realidad española según convenga a nuestras conveniencias ideológicas. (Protestas.)

Estima que no cree deshonroso obedecer a sugerencias de la Cámara y de la palabra. Dice que antes del discurso del ministro de la Guerra se ha reunido el Comité que dirige la política de su grupo y en este problema no han sido escépticos.

Si no es preciso rectificarlos; pero si por el contrario es necesario, los socialistas se sacrificarán ante las conveniencias del país.

Ante la gravedad de las circunstancias, es preciso reflexionar.

El señor Besteiro propone que se reanude la sesión a las diez y media para que pueda reunirse la minoría socialista.

Así se acuerda, suspendiéndose la sesión a las nueve.

La sesión de la noche

A las doce y diez minutos suenan los timbres anunciando a los parlamentarios el comienzo de la sesión de la noche.

En el banco azul, todo el Gobierno.

El señor Besteiro: Se reanuda la sesión. La Comisión tiene la palabra.

El dictamen reformado sobre el artículo 24 :

El señor Ruiz Funes dice que en nombre de la Comisión va a dar lectura al dictamen nuevamente redactado, que dice así:

«Artículo 24.—Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.»

El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente, a las Iglesias, Asociaciones e instituciones religiosas.

Una ley especial dará la total existencia en un plazo máximo de dos años al presupuesto del clero.

Quedarán disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente se impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia que no sea a la autoridad legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectos a fines benéficos y sociales.

Las demás Ordenes religiosas se someterán a una ley especial apuntada a las siguientes bases:

Primera.—Disolución de las que en su actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Segunda.—Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Tercera.—Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta más bienes que los que precisa justificación se destinen a viviendas o al cumplimiento de sus fines privativos.

Cuarta.—Prohibición de ejercer la industria y el comercio.

Quinta.—Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Sexta.—Obligación de rendir cuenta anualmente al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.

Al dirigirse a una de las Secciones del Congreso para celebrar una reunión los diputados radicales socialistas no se ocultaban de censurar públicamente la intervención desafortunada del señor Baeza Medina como representante de su minoría, por haber mantenido el criterio absurdo de que no se podía modificar un acuerdo anteriormente adoptado.

Los ministros estuvieron reunidos en las Secciones del Congreso hasta las doce de la noche.

Al terminar la reunión se le preguntó al señor Martínez Barrio si era cierto que dimitirían los señores Alcalá Zamora y Maura, contestando que no lo creía.

Añadió el ministro de Comunicaciones que ni el señor Alcalá Zamora ni el señor Maura están conformes con la fórmula acordada; pero que, sin embargo, la aceptan como un mal menor.

Los radicales socialistas optaron por el dictamen primitivo.

También se reunió la minoría radical socialista, acordando mantener íntegramente el primitivo dictamen.

Repercusión del debate en la calle

Madrid 13.—Durante todo el día se ha notado gran efervescencia entre los elementos extremistas de izquierda y derecha.

Al terminar la sesión de la tarde

Termina diciendo que cree sería mejor que se aprobase el antiguo dictamen.

(La Cámara: No, no.)

Intervención de don Basilio Alvarez, al que llama la atención la presidencia :

Interviene también contra el dictamen don Basilio Alvarez, quien no ve problema alguno en la cuestión religiosa, augurando en cambio grandes males para el futuro al separar a diez millones de habitantes de instituciones a las que pertenecieron y en las que se educaron.

Continúa recogiendo punto por punto los discursos de los señores Albornoz, Ovejero y Barriobero, eligiéndolos en sus actuaciones profesionales; pero como el orador se extiende en consideraciones la presidencia le llama la atención, porque que está a punto de terminar el tiempo reglamentario.

La Cámara acuerda que siga hablando el señor Alvarez con su oratoria fluida y brillante, y éste continúa combatiendo el dictamen con grandes disposiciones.

El señor Besteiro: Haga su señoría el favor de no seguir por ese camino, y si no concreta me verá obligado a retirarle el uso de la palabra.

El señor Alvarez atiende la indicación de la presidencia y se sienta, no sin antes advertir que para obsequiar la aprobación del artículo cuenta con medios sobrados.

(Continúa esta información en quinta plana.)

Esta noche no habrá votación :

El presidente de la Cámara contestó a los periodistas su opinión sobre la sesión de la tarde en los términos siguientes:

«Hoy ha sido un día de los que da gusto ser parlamentario y presidente de la Cámara. La forma en que se ha tratado la cuestión ha sido impecable.»

«Se votará esta noche el dictamen—le preguntaron.—No lo creo—contestó—, porque hay muchos asuntos que tratar; pero si se consiguiera llegar a la votación me felicitaría de ello, porque la cuestión la considere suficientemente debatida.»

Los sucesos de Villanueva no tienen la gravedad que se les ha atribuido :

El diputado por Córdoba señor García Lidalgo decía esta tarde en los pasillos del Congreso que los sucesos de Villanueva, de Córdoba no han tenido importancia más que en apariencia.

Lo ocurrido fué que al declararse la huelga general, un grupo, formado por unos cuarenta obreros, salió al campo en busca de algo con que alimentarse. Entraron en un corral, y apoderándose de una gallina la sacrificaron y se la comieron. Lo mismo hicieron con un cerdo.

Esto produjo la alarma entre los propietarios que recurrieron a las autoridades reclamando protección, y con arreglo a estos informes alarmistas aquellas adoptaron precauciones y movilizaron fuerzas del Ejército; pero en realidad lo ocurrido no tiene la gravedad de un movimiento social, que es la sensación que se deduce de las amplias informaciones publicadas por algunos periódicos.

Alcalá Zamora y Maura aceptarán la fórmula como mal menor :

Los ministros estuvieron reunidos en las Secciones del Congreso hasta las doce de la noche.

Al terminar la reunión se le preguntó al señor Martínez Barrio si era cierto que dimitirían los señores Alcalá Zamora y Maura, contestando que no lo creía.

Añadió el ministro de Comunicaciones que ni el señor Alcalá Zamora ni el señor Maura están conformes con la fórmula acordada; pero que, sin embargo, la aceptan como un mal menor.

Los radicales socialistas optaron por el dictamen primitivo.

También se reunió la minoría radical socialista, acordando mantener íntegramente el primitivo dictamen.

Repercusión del debate en la calle

Madrid 13.—Durante todo el día se ha notado gran efervescencia entre los elementos extremistas de izquierda y derecha.

Al terminar la sesión de la tarde

Al dirigirse a una de las Secciones del Congreso para celebrar una reunión los diputados radicales socialistas no se ocultaban de censurar públicamente la intervención desafortunada del señor Baeza Medina como representante de su minoría, por haber mantenido el criterio absurdo de que no se podía modificar un acuerdo anteriormente adoptado.

Los ministros estuvieron reunidos en las Secciones del Congreso hasta las doce de la noche.

Al terminar la reunión se le preguntó al señor Martínez Barrio si era cierto que dimitirían los señores Alcalá Zamora y Maura, contestando que no lo creía.

Añadió el ministro de Comunicaciones que ni el señor Alcalá Zamora ni el señor Maura están conformes con la fórmula acordada; pero que, sin embargo, la aceptan como un mal menor.

Los radicales socialistas optaron por el dictamen primitivo.

También se reunió la minoría radical socialista, acordando mantener íntegramente el primitivo dictamen.

Repercusión del debate en la calle

Madrid 13.—Durante todo el día se ha notado gran efervescencia entre los elementos extremistas de izquierda y derecha.

Al terminar la sesión de la tarde

Termina diciendo que cree sería mejor que se aprobase el antiguo dictamen.

(La Cámara: No, no.)

Intervención de don Basilio Alvarez, al que llama la atención la presidencia :

Interviene también contra el dictamen don Basilio Alvarez, quien no ve problema alguno en la cuestión religiosa, augurando en cambio grandes males para el futuro al separar a diez millones de habitantes de instituciones a las que pertenecieron y en las que se educaron.

Continúa recogiendo punto por punto los discursos de los señores Albornoz, Ovejero y Barriobero, eligiéndolos en sus actuaciones profesionales; pero como el orador se extiende en consideraciones la presidencia le llama la atención, porque que está a punto de terminar el tiempo reglamentario.

La Cámara acuerda que siga hablando el señor Alvarez con su oratoria fluida y brillante, y éste continúa combatiendo el dictamen con grandes disposiciones.

El señor Besteiro: Haga su señoría el favor de no seguir por ese camino, y si no concreta me verá obligado a retirarle el uso de la palabra.

El señor Alvarez atiende la indicación de la presidencia y se sienta, no sin antes advertir que para obsequiar la aprobación del artículo cuenta con medios sobrados.

(Continúa esta información en quinta plana.)

Esta noche no habrá votación :

El presidente de la Cámara contestó a los periodistas su opinión sobre la sesión de la tarde en los términos siguientes:

«Hoy ha sido un día de los que da gusto ser parlamentario y presidente de la Cámara. La forma en que se ha tratado la cuestión ha sido impecable.»

«Se votará esta noche el dictamen—le preguntaron.—No lo creo—contestó—, porque hay muchos asuntos que tratar; pero si se consiguiera llegar a la votación me felicitaría de ello, porque la cuestión la considere suficientemente debatida.»

Los sucesos de Villanueva no tienen la gravedad que se les ha atribuido :

El diputado por Córdoba señor García Lidalgo decía esta tarde en los pasillos del Congreso que los sucesos de Villanueva, de Córdoba no han tenido importancia más que en apariencia.

Lo ocurrido fué que al declararse la huelga general, un grupo, formado por unos cuarenta obreros, salió al campo en busca de algo con que alimentarse. Entraron en un corral, y apoderándose de una gallina la sacrificaron y se la comieron. Lo mismo hicieron con un cerdo.

Esto produjo la alarma entre los propietarios que recurrieron a las autoridades reclamando protección, y con arreglo a estos informes alarmistas aquellas adoptaron precauciones y movilizaron fuerzas del Ejército; pero en realidad lo ocurrido no tiene la gravedad de un movimiento social, que es la sensación que se deduce de las amplias informaciones publicadas por algunos periódicos.

Alcalá Zamora y Maura aceptarán la fórmula como mal menor :

Los ministros estuvieron reunidos en las Secciones del Congreso hasta las doce de la noche.

Al terminar la reunión se le preguntó al señor Martínez Barrio si era cierto que dimitirían los señores Alcalá Zamora y Maura, contestando que no lo creía.

Añadió el ministro de Comunicaciones que ni el señor Alcalá Zamora ni el señor Maura están conformes con la fórmula acordada; pero que, sin embargo, la aceptan como un mal menor.

Los radicales socialistas optaron por el dictamen primitivo.

También se reunió la minoría radical socialista, acordando mantener íntegramente el primitivo dictamen.

Repercusión del debate en la calle

Madrid 13.—Durante todo el día se ha notado gran efervescencia entre los elementos extremistas de izquierda y derecha.